



AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS ENERO A SEPTIEMBRE DE 2020

(Incluye Informe de Solicitudes de Acceso a la Información)

BOGOTÁ D.C., OCTUBRE DE 2020



AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ALMA CARMENZA ERAZO MONTENEGRO
Auditora General de la República

LUZ JIMENA DUQUE BOTERO
Auditora Auxiliar

DIEGO FERNANDO URIBE VELÁSQUEZ
Auditor Delegado para la Vigilancia de la Gestión Fiscal

Grupo de Promoción y Atención Ciudadana



TABLA DE CONTENIDO

PRIMERA PARTE	4
ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA	4
SEGUNDA PARTE	4
ATENCIÓN DE DERECHOS DE PETICIÓN	48
TIEMPOS DE RESPUESTA Y SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	51
Tiempos de Respuesta a los Derechos de Petición:.....	52
Solicitudes de Acceso a la Información:.....	72
• Solicitudes de Acceso a la Información de Competencia de Otra Entidad.....	72
• Solicitudes de Acceso a la Información de Competencia de la AGR.....	72
DERECHOS DE PETICIÓN DE MAYOR IMPORTANCIA ATENDIDOS EN EL PERIODO	74
ACTUACIONES DE OFICIO REALIZADAS CON OCASIÓN DE DENUNCIAS PRESENTADAS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	84
DERECHOS DE PETICIÓN ATENDIDOS A TRAVÉS DEL PROCESO AUDITOR	86
ASUNTOS DE MAYOR FRECUENCIA PLANTEADOS POR LA CIUDADANÍA	107
TERCERA PARTE	
SALIDAS NO CONFORMES	108
CUARTA PARTE	
INDICADORES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	108
QUINTA PARTE	
ANÁLISIS DEL MAPA DE RIESGOS	109
SEXTA PARTE	
CUMPLIMIENTO ACCIONES DE MEJORA	111
SEPTIMA PARTE	
ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA VIRTUAL	111



A continuación se presenta el informe de la gestión adelantada en el marco del Proceso de Participación Ciudadana entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2020; para la elaboración de este documento se han tenido en cuenta los parámetros en materia de atención a la ciudadanía y promoción del control social establecidos por la siguiente normatividad: Ley 850 de 2003, Ley 1757 de 2015, Ley 1755 de 2015, Ley 1712 de 2014, Ley 1474 de 2011, Ley 1437 de 2011, el artículo 54 de la Ley 190 de 1995, el Decreto 1081 de 2015 y la Resolución Orgánica 008 de 2019 de la Auditoría General de la República.

Teniendo en cuenta lo anterior, a través del presente informe la Auditoría General de la República, no solo da cuenta de las actividades relacionadas con la promoción y atención ciudadana, sino que además brinda información relacionada con la cantidad de días que utilizó para atender los derechos de petición y la gestión adelantada para atender las solicitudes de acceso a la información.

PRIMERA PARTE

ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE PROMOCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Teniendo en cuenta que uno de los elementos que constituye la misión de la Auditoría General de la República, consiste en estimular la participación ciudadana en la lucha para erradicar la corrupción y en consideración a la experiencia alcanzada durante los últimos 10 años en el nivel territorial por parte de las Gerencias Seccionales de la AGR, en desarrollo de su trabajo continuo con universidades, veedores ciudadanos, líderes comunitarios y medios de comunicación, se parte del convencimiento de estar en capacidad de avanzar a una dimensión de mayor complejidad que otorgue la oportunidad de realizar ejercicios prácticos de control social respecto de proyectos de inversión estratégicos para cada una de las comunidades en las cuales se hace presencia.

Es decir, el grado de maduración alcanzado permite capitalizar los conocimientos adquiridos y las alianzas estratégicas consolidadas, con el fin de causar impactos significativos en la gestión de lo público y en el uso de sus recursos, a partir de una ciudadanía comprometida y participativa con su presente y futuro. En este sentido, el Plan de Promoción para la Participación Ciudadana 2020, tiene como objetivo principal el de impulsar el control social para el desarrollo de una cultura ciudadana comprometida en la lucha contra la corrupción y sus dos componentes son los siguientes:



- Construcción de cultura de control social alrededor del acompañamiento al proyecto que involucre la inversión de recursos públicos, a través del cual se busca estimular a los ciudadanos a ejercer su derecho a la participación ciudadana y al control social.
- Rendición de cuentas y visibilización Institucional, a través del cual se busca Divulgar información de avances y resultados de la gestión de la Auditoría General a los ciudadanos y grupos de interés; promover la confianza y fortalecer la relación con los ciudadanos y grupos de interés; y conocer las inquietudes y denuncias ciudadanas, mediante el diálogo directo, para así lograr evaluar la gestión adelantada y realizar los ajustes necesarios.

Durante el primer trimestre de 2020 el resultado de esta gestión se ve reflejado en la ejecución de 33 actividades descritas así: 28 actividades en el componente número uno y 5 actividades en el componente número dos. Sin embargo, teniendo en cuenta que el componente número uno se ejecutó en el 90% y que el componente número dos se ejecutó en el 100%, se puede concluir que el porcentaje de ejecución del Plan de Promoción para la Participación Ciudadana en el primer trimestre de 2020 equivale al 95%.

Respecto del componente número uno se tiene que no se realizaron todas las actividades previstas, esto es así porque de acuerdo con el cronograma, al finalizar febrero debían haberse seleccionado 10 proyectos en total, uno por cada Gerencia Seccional, pero esto no ocurrió en la ciudad de Armenia porque la ciudadanía no respondió de la misma manera que en las otras ciudades. Debido a lo anterior, la Gerencia definió como estrategia ampliar hasta marzo el plazo para la selección del proyecto pero las decisiones de confinamiento obligatorio que se tomaron a nivel nacional no permitieron la realización de la convocatoria para la respectiva selección del proyecto. Respecto del componente número dos, resulta necesario aclarar que los resultados alcanzados obedecen a las medidas sanitarias tomadas para prevenir la propagación del covid 19 a nivel nacional.

Durante el segundo trimestre se hizo necesario darle una nueva dirección al plan de promoción debido, tanto a la prolongación del confinamiento obligatorio, como a la cantidad de recursos públicos destinados a enfrentar la pandemia del covid 19 y a aliviar sus consecuencias adversas. Por esta razón, el plan de promoción se enfocó en contratos, programas o proyectos a través de los cuales se utilizaran estos recursos en las regiones, de tal manera que los ciudadanos puedan ejercer control social sobre ellos y de esta manera cumplir con los objetivos propuestos en el plan, así como también contribuir a que lleguen precisamente a quienes más los necesitan.



Entre abril y junio de 2020 se realizaron 85 actividades en desarrollo del plan de promoción para la participación ciudadana, de ellas, 45 corresponden al componente número uno y 40 al componente número dos; por lo tanto, durante el primer semestre de 2020 se realizaron en total 118 actividades, de las cuales 73 corresponden al primer componente y 45 al segundo; a continuación se muestra en detalle cada una de ellas por gerencia seccional.

Entre Julio y septiembre de 2020 se realizaron 92 actividades, de las cuales, 39 corresponden al primer componente y 53 al segundo; eso quiere decir que en los tres primeros trimestres de 2020 se realizaron en total 210 actividades, de las cuales 112 corresponden al primer componente y 98 al segundo; en los siguientes cuadros se muestra el detalle de cada una de ellas.

Componente uno: Construcción de cultura de control social alrededor del acompañamiento al proyecto que involucre la inversión de recursos públicos.

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
I Medellín	Reunión Contraloría Bello y Veeduría Ciudadana	11/02/2020	Bello, Antioquia	9	N.A	Acercamiento a la veeduría ciudadana del proyecto "Antioquia Central Park – Parque Deportes A Motor.
	Convocatoria "Encuentro Regional virtual"	11/05/2020	Medellín	N.A	N.A	Convocar a los ciudadanos que deseen vigilar el uso de los recursos públicos destinados a la atención y mitigación del COVID-19.
	Preparar el encuentro regional virtual en la Gerencia Seccional	11/05/2020	Medellín	N.A	N.A	Elaboración base de datos de contratos
	Realización "Encuentro Regional virtual"	28/05/2020	Medellín (virtual)	30	N.A	Elección de contratos a través de los cuales se destinen recursos públicos en la jurisdicción para la atención y mitigación del COVID-19.
	Profundizar en el conocimiento específico de los contratos seleccionados.	11/06/2020	Medellín (Virtual)	10	N.A	Determinar las fuentes documentales a consultar; las entidades a las cuales se les solicitará información y las estrategias de comunicación.
		16/06/2020				
Realizar ejercicios prácticos de control social.	30/09/2020	Medellín (virtual)	6	0	Elaboración de solicitudes de información relevante, dirigida a las entidades pertinentes. Análisis de información para determinar el cumplimiento de los principios de la contratación pública. Análisis de información con el propósito de identificar presuntas irregularidades. Elaboración de documentos dirigidos a los organismos de control competentes para dar a	

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						conocer las inconsistencias detectadas.
II Bogotá	Se convocaron integrantes de veedurías ciudadanas, Contralorías de Cundinamarca, Soacha, Bogotá y la Universidad Uniremington, para iniciar las actividades programadas en el Plan de Promoción y Participación Ciudadana	10/01/2020 al 31/03/2020	Bogotá	N.A	N.A	Como resultado de la convocatoria, se conformaron grupos y se definió el proyecto de control social objeto de seguimiento. El tema definido por los grupos de control social es: <ul style="list-style-type: none"> • Fases de Transmilenio • Inclusión de Soacha en el sistema • Contratos de operación SITP • Implementación de rutas y flota • SITP provisional • Contratos Zonales
	Jornada de capacitación en la cual se especificó la estructura de modelo integrado de transporte público en Bogotá y sus alrededores.					En la jornada de capacitación se hizo especial énfasis en las diferentes fases de organización de los programas de ruta de Transmilenio, además se estableció la actividad que desarrollarán entre los veedores y la Universidad construyendo comunicaciones dirigidas a los gobiernos locales respecto a temas puntuales que según los veedores se deben tener en cuenta para la construcción de los planes de desarrollo.
	Convocar por la página web de la AGR y por sus redes sociales, a todos los ciudadanos que deseen vigilar el uso de los recursos públicos destinados a la atención y mitigación del Covid-19 y para enfrentar sus consecuencias adversas	11/05/2020 al 22/05/2020	Bogotá	N.A.	N.A	Bajo la coyuntura de la declaratoria de Emergencia Social y Sanitaria del Gobierno Nacional con el objetivo de hacerle frente a la pandemia generada por el COVID-19, se realizó una redirección del Plan de Promoción para la Participación Ciudadana, convocando a los sujetos de vigilancia y control de la Seccional II-Bogotá, veedores ciudadanos registrados en la Personaría de Bogotá, en la misma Auditoría General de la República, Juntas de Acción Comunal y demás grupos de control social, con la finalidad de promover la participación ciudadana sobre la gestión de los recursos girados por el Gobierno Nacional y demás entidades territoriales en aras de mitigar los efectos de esta situación coyuntural en la sociedad. Dicho re direccionamiento plantea la ejecución de una serie de actividades e informes

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						de gestión, que buscan promover la participación social sobre los procesos de contratación desarrollados por las entidades territoriales durante la emergencia.
	Celebrar el encuentro regional virtual en cada Gerencia Seccional y conformar grupos de trabajo	27/05/2020	Bogotá	54	N.A	<p>Así las cosas, el día 27 de mayo a las 2:30PM, después de un ejercicio de convocatoria, se recibió en total la participación de 54 miembros representantes de las contralorías de Soacha, Tunja, Boyacá, Amazonas (este último tuvo problemas de conexión minutos más tarde), veedores ciudadanos, presidentes y miembro de Juntas de Acción Comunal, entre otros.</p> <p>Los temas tratados en el evento virtual fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total, monto de recursos reportados por las contralorías territoriales de la Seccional II-Bogotá discriminando subsector. • Total, número de contratos reportados por las contralorías territoriales de la Seccional II-Bogotá. • Contratos puntuales sobre los cuales se han reportado hallazgos, incidencia en población vulnerable (infancia, sector salud y cárceles), proporcionalidad y concordancia con la coyuntura y baja publicación de medios. • Contrato PAE #2135-2019 Alcaldía de Soacha y NutriPAE 2019. <p>Cabe resaltar que durante este espacio se recibieron denuncias sobre contratos correspondientes a sujetos vigilados por la Contraloría de Bogotá y Soacha. Sobre este aspecto, el compromiso de la Seccional II de la Auditoría General de la República fue remitir las respectivas denuncias para que sea atendida por la Dirección de Control Fiscal de la AGR y por el organismo de control fiscal pertinente para el caso de Soacha.</p> <p>Así mismo, cabe aclarar que las actividades que plantea el re direccionamiento del Plan de</p>

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						Promoción para la Participación Ciudadana van hasta 18 de diciembre de 2020 y actualmente nos encontramos en la fase de realización de ejercicios prácticos de control social, bajo los cuales ya se ha desarrollado una actividad de profundización sobre el conocimiento del contrato seleccionado durante el encuentro virtual del 27 de mayo de 2020.
	Segunda Actividad del Plan de Promoción para la Participación Ciudadana	31/08/2020	Bogotá	25	N.A	Socialización de los mecanismos habilitados por la ley para solicitud de información a las entidades sujeto de control, de tal manera que se propenda por el fortalecimiento del control social mediante dichos mecanismos.
	Tercera Actividad del Plan de Promoción para la Participación Ciudadana	29/09/2020	Bogotá	17	N.A	Conformación Mesa de Trabajo para el fortalecimiento del control social.
III Cali	Reunión con la Veeduría Ciudadana Nacional	15/01/2020	Cali	04	N.A	Socialización del Plan de Promoción y Divulgación para la Participación Ciudadana.
	Reunión con Veeduría Ciudadana Nacional	07/02/2020	Cali	06	N.A	Se socializó a fondo el Componente: 1. Construcción de cultura de control social alrededor del acompañamiento al proyecto que involucre la inversión de recursos públicos, con el fin de elegir el proyecto de control social en donde se inviertan recursos públicos y al que se le realizará la labor de control social.
	Reunión con la Veeduría Ciudadana Nacional	14/02/2020	Cali	07	N.A	Por iniciativa de los veedores ciudadanos con la guía y apoyo de la Gerencia III, se eligió el proyecto denominado: Contrato de Obras Publica No. 1771-2017 suscrito entre el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca (INDERVALLE) y el Consorcio Ecoparque Pance, con el fin de realizará la labor de control socia.
	Reunión con Docentes de la Institución Universitaria Jose Antonio Camacho.	09/03/2020	Cali	12	08	Socialización del Plan de Promoción y Divulgación para la Participación Ciudadana y Capacitación en Control Fiscal a Veedores Ciudadanos.
	Encuentro Regional Virtual	27/05/2020	Cali	47	N.A	Se realizó convocatoria para el Encuentro Regional Virtual entre

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						los días 11 al 22 de mayo de 2020. En este encuentro se socializó con la ciudadanía en general el nuevo direccionamiento del Plan de Promoción y Participación Ciudadana que surgió por la emergencia de la pandemia COVID-19. Se reiteró el protagonismo que tienen los ciudadanos en el control social y se les invitó a participar activamente en el proyecto del control de los recursos destinados a la emergencia COVID-19. Las personas interesadas se les sugiere contactarse por cualquiera de los siguientes medios: (correo electrónico, llamadas telefónicas). Una vez recibida la información y el interés de los participantes, nos contactamos con cada uno de ellos por los mismos medios, invitándolos a una nueva reunión para despejar las inquietudes presentadas.
	Conformación de grupos de trabajo	29/05/2020	Cali	8	N.A	Una vez recibida las solicitudes vía correo electrónico y en el chat del encuentro regional de varios ciudadanos se procede a realizar una reunión virtual vía zoom conformando los grupos de trabajo y exponiendo las distintas bases de datos de la contratación realizada en la emergencia COVID-19 en: (Valle del Cauca, Cali, Cauca, Popayán, Palmira, Tuluá, Choco, Yumbo, Buenaventura. Se conforman dos grupos de trabajo. El primero grupo por 3 estudiantes de la universidad ICESI, 1 de la UNILIBRE y 1 ciudadano. Este grupo escogió los contratos números: (4145.010.27.1.0002 , tiene por objeto: La red de Salud del Centro se compromete con la SSPM a brindar atención y orientación de las solicitudes telefónicas presentadas por la comunidad ante la emergencia sanitaria por covid19 mediante un sistema tecnológico y de comunicaciones del sistema integrado de comunicaciones Sico de la ese centro en el municipio de Santiago de Cali, en desarrollo del proyecto fortalecimiento de la respuesta

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						<p>pre hospitalaria y hospitalaria en la atención de urgencias y emergencias médicas de Cali, por un valor de \$ 500.000.000). y el (4182.010.26.1.150-2020 que tiene por objeto: prestar el servicio de lavado y desinfección de áreas públicas con alto tráfico peatonal que se convierten en focos de diseminación del covid19 y de impacto sanitario en la ciudad de Santiago de Cali, por un valor de \$ 917.669.200).</p> <p>El segundo grupo quedo conformado por 1 ciudadana y el grupo de la Veeduría Nacional, que en esta ocasión estuvo representado por el señor Jesús David Valor y traen como contrato seleccionado 4146.010.26.1.0325, con objeto: Adquisición de mercados como asistencia alimentaria para grupos de población vulnerables del distrito de Santiago de Cali, en el marco de la urgencia manifiesta generada por la pandemia covid19. Por un valor de \$ 1.500.000.000, con almacenes la 14.</p> <p>Se socializa los contratos escogidos. Como evidencia del trabajo se remite el primer informe,</p>
	Reunión Grupo Veeduría	01/06/2020	Cali	3	N.A	<p>Se realiza reunión vía WhatsApp con el señor Jesús David Valor los asesores de despacho (Adriana Nuñez y Nelson Alfredo Torres), donde se despejan dudas y se aclara la metodología del segundo informe referente al contrato No nro. 4146.010.26.1.0325, con objeto: Adquisición de mercados como asistencia alimentaria para grupos de población vulnerables del distrito de Santiago de Cali, en el marco de la urgencia manifiesta generada por la pandemia covid19, declarada mediante decreto nro. 4112.010.20.0734 de 2020. Por un valor de \$ 1.500.000.000, con almacenes la 14.</p>
	Reunión Virtual grupo estudiantes	03/06/2020	Cali	4	N.A	<p>El grupo de estudiantes de ICESI, liderado por Karen Dayan Rodríguez y la estudiante de la UNILIBRE Ana Beatriz Espinosa comparten información de los</p>

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						contratos escogidos, realizan lluvia de ideas sobre la estrategia de comunicación a seguir y se comprometen a reunirse para adelantar el segundo informe para el día 10 de junio y así poder compartir con el grupo de la veeduría y realizar un solo informe por los dos grupos.
	Reunión grupos de trabajo Veeduría y Estudiantes	11/06/2020	Cali	6	N.A	Los Asesores de Despacho se reúnen vía zoom con los representantes de la Veeduría Ciudadana Nacional representado por Jesús David Valor y Angélica Rosales y con el grupo de estudiantes representado por Karen Dayana Rodríguez y Ana Beatriz Espinosa. Cada grupo entrega sus aportes para el proyecto de Control Social. Una vez recibida la información se unifica un solo documento ejecutivo, el cual fue remitido vía correo electrónico.
	Capacitación Etapa Precontractual	18/06/2020	Cali	13	13	Se realizó reunión de acompañamiento para orientar a los grupos vinculados en el proyecto. Se intercambiaron ideas para la solicitud de información a los diferentes entes de control, adicional se capacito vía Zoom el tema de Contratación Estatal- En su primera Etapa Precontractual. Dicha capacitación fue dictada por el Doctor Nelson Alfredo Torres (Asesor Despacho II). Estas capacitaciones son consideradas de gran importancia por parte de los participantes, ya que, para ellos contar con las herramientas y conocimientos básicos, les permite hacer su trabajo de forma más eficaz. Los participantes se mostraron muy activos e interesados y reconocieron la gran labor de la AGR, implementando estas capacitaciones.
	Acompañamiento de solicitud información entidades competentes	26/06/2020	Cali	4	N.A	Se realizaron varias reuniones vía WhatsApp, y telefónicas, de acompañamiento a los dos grupos participantes, donde se definieron algunos puntos para solicitar información a las Entidades competentes. En este caso se empieza solicitando información a la Secretaria de Bienestar Social a través del
		30/06/2020				

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						correo electrónico y a la ESE Centro.
	Capacitación Etapa Contractual	30/06/2020	Cali	4	4	Capacitación etapa Contractual a grupo de Estudiantes. Los participantes estuvieron atentos a la capacitación y plantearon inquietudes, las cuales fueron resueltas en el espacio que se tiene para preguntas. La estudiante Laura Tangarife se excusa, pero manifiesta que participará en la capacitación que se dictará al grupo de la Veeduría la semana del 6 al 10 de julio.
	Reunión con Jesús David Valor Veeduría Nacional.	06/07/2020	Cali	N.A	N.A	01/07/20 Se remitió encuesta de satisfacción a los diferentes correos electrónicos suministrado por cada uno de los asistentes, a la capacitación etapa Contractual. El día 13 de julio de 2020 Se realizó reunión vía WhatsApp con Jesús David Valor de acompañamiento para continuar con la solicitud de información a la Secretaría de Bienestar Social.
	Elaboración de solicitudes de información relevante, dirigida a las entidades pertinentes.	07/07/2020 al 31/07/2020	Cali	N.A	N.A	El grupo de estudiantes de la Universidad ICESI y UNILIBRE solicitan la siguiente información: 07/07/20 contrato nro. 4145.010.27.1.0002 de la ESE CENTRO 1. Listado de los equipos de comunicación, 2. Remitir copia de los informes de las acciones realizadas, 3. Informar reportes de los grupos de la Gestión en Riesgos en salud y desastres sobre casos de importancia Nacional, departamental y Municipal este contrato tuvo un valor de \$500.000.00. 24/07/20 Para el contrato de la UAESPA nro. 4182.010.26.1.150-2020 1. Detallar las veces por semana que se desinfecta y el tiempo que dura la limpieza de cada uno de los lugares seleccionados en el contrato, 2. Relacionar las contrataciones realizadas del personal para cumplir con el contrato, 3. Remitir plan de manejo tráfico y señalización (vallas, equipos de seguridad industrial) y 4. Evidenciar la ubicación de la valla móvil durante la ejecución

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						de las actividades en la Ciudad de Santiago de Cali, por un valor de \$ 917.669.200. Se socializa por medio de llamada telefónica y por correo electrónico los oficios con los respectivos derechos de petición a la asesora de despacho Adriana Nuñez el envió de la información para su conocimiento
	Capacitación Etapa Contractual estudiantes y veeduría Nacional	23/07/2020	Cali	11	11	Se realizó por medio de la plataforma Zoom. Dicha capacitación fue dictada por el Doctor Nelson Alfredo Torres (Asesor Despacho II) Esta capacitación permitió a los participantes ver con mayor confianza las debilidades de la contratación en los recursos usados en la emergencia Covid. Dentro de las observaciones que hizo el grupo de veedores es que en la plataforma Secop II no se encuentra publicado todos los documentos sobre la contratación. Una vez terminada la capacitación se remite la encuesta de satisfacción. Al no recibir pronta respuesta en el diligenciamiento de algunas encuestas, se toma la decisión de realizarlas telefónicamente.
	Solicitud de información	24/07/2020 al 02/08/2020	Cali	N.A	N.A	Las estudiantes del grupo 1 solicitaron información a la E.S.E. CENTRO sobre el contrato N°4145.010.27.1.0002. El día 30 julio se recibió notificación por correo electrónico, donde se solicita actualizar datos para poder continuar con el proceso. El día 24 de julio se solicitó la información del contrato nro. 4182.010.26.1.150-2020 a la UAESPA y a la fecha no han emitido ningún tipo de respuesta respecto a la solicitud que se radico por medio de correo electrónico y ese mismo día enviaron el derecho de petición por medio de la página Web. El grupo 1 conformado por los veedores informaron que desde el pasado 30 de junio solicitaron

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						la información y al 03 de agosto no recibieron ninguna respuesta por parte de la Secretaría de Bienestar Social sobre el contrato n°4146.010.1.0325.
	Reunión Grupo Veeduría	03/08/2020	Cali	3	N.A	<p>Se realiza reunión vía Zoom con el señor Jesús David Valor los asesores de despacho (Adriana Nuñez y Nelson Alfredo Torres), donde se despejan dudas y se aclara la metodología del tercer informe referente al contrato nro. 4146.010.26.1.0325, con objeto: Adquisición de mercados como asistencia alimentaria para grupos de población vulnerables del distrito de Santiago de Cali, en el marco de la urgencia manifiesta generada por la pandemia covid19, declarada mediante decreto nro. 4112.010.20.0734 de 2020. Por un valor de \$ 1.500.000.000, con almacenes la 14.</p> <p>A la fecha 3 de agosto, no se tenía respuesta de las encuestas de satisfacción. Se procede a realizarlas telefónicamente a los participantes. Como conclusión general sugieren que las capacitaciones tengan una duración superior a 1 hora. Les parece el tema interesante y el tiempo es limitado para despejar las dudas.</p>
	Análisis de la información recibida	12/08/2020	Cali	4	N.A	<p>Reunión vía zoom con el grupo de estudiantes de ICESI, liderado por Karen Dayan Rodríguez y la estudiante de la UNILIBRE Ana Beatriz Espinosa comparten información de los contratos escogidos, realizan observaciones del contrato no. 4145.010.27.1.0002 la cual no han tenido ningún tipo de respuesta por parte de la ESE CENTRO ni por la página web, ni por el correo tomado de ahí. Y una de las estudiantes manifestó que debido a este lapso de tiempo que había pasado y sin respuesta logro comunicarse con un funcionario de la ESE CENTRO la cual le suministro dos correos electrónicos totalmente diferentes a los que se habían enviado inicialmente la información y el día 12 de</p>

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						<p>agosto radicaron el derecho de petición y hasta la fecha no se ha obtenido respuesta.</p> <p>La estudiante de la UNILIBRE (ANA BEATRIZ ESPINOSA) compartió la respuesta del contrato no. 4182.010.26.1.150-2020 y se analizó cada una de las respuestas obtenidas por la Alcaldía de Cali, respecto al presupuesto solicitado, la contratación de personal que realizaron y la periodicidad de desinfección que realizaron en dicho contrato y también se detectó que contrataron a un tercero para cumplir condicho contrato y los estudiantes manifestaron que hubiese sido mejor una empresa Local de la ciudad de Cali y no de barranquilla y así apoyar el emprendimiento local y no de otras ciudades.</p>
	Análisis de la información recibida	10/08/2020 al 30/09/2020	Cali	N.A	N.A	<p>El día 10 de agosto se recibió respuesta del contrato no. 4182.010.26.1.150-2020. El documento consta de 2 páginas.</p> <p>El día 19 de agosto se recibe respuesta al derecho de petición del contrato nro. 4146.010.26.1.0325. Secretaria de Bienestar Social. El documento consta de 7 páginas.</p> <p>24/09/20 Se recibe respuesta sobre el derecho de petición a la E.S.E CENTRO, el documento consta de 16 páginas.</p> <p>25/09/20 Se realiza reunión vía zoom con el grupo de estudiantes para analizar la información recibida del contrato E.S.E CENTRO y elaboración informe mensual del mes de septiembre.</p> <p>30/08/20 Se consolida el informe mensual, para ser remitido el día 1 de octubre.</p>
IV Bucaramanga	Celebrar convocatoria y encuentro para elegir el proyecto de control social en donde se inviertan recursos públicos y al que se le realizará la labor	13/02/2020	Bucaramanga	14	14	Se realizó reunión con los veedores ciudadanos, líderes de acción comunal y ciudadanía, con el ánimo de presentar y dar a conocer el Plan de Promoción y Participación Ciudadana 2020. Así mismo se generó una lluvia de ideas respecto al tema a

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
	de control social, con asistencia técnica adecuada.					profundizar con el proyecto planteado.
	Reunión con personal de la Contraloría Municipal de Bucaramanga especialistas en el tema del proyecto.	19/02/2020	Bucaramanga	5	5	Se realizó reunión con personal de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, con el ánimo de investigar y conocer más a fondo sobre los temas a tratar en el proyecto a seleccionar
	Realizar ejercicios de conocimiento específico sobre el proyecto de control social seleccionado.	20/02/2020	Bucaramanga	10	10	Se realizó reunión con los veedores ciudadanos interesados y comprometidos con el proyecto, con el ánimo de escoger el tema a trabajar el cual fue escogido por unanimidad y es: "El Páramo de Santurbán" en el departamento de Santander.
	Reunión con el grupo de trabajo en donde se profundizará en el conocimiento del proyecto de control social seleccionado, a fin de determinar los temas de estudio.	05/03/2020	Bucaramanga	5	5	Se envió vía correo electrónico del primer documento ejecutivo en el cual se evidencia el inicio de la ejecución del proyecto.
	Reunión de avance para la revisión de las fuentes documentales por consultar, estrategias y revisión de temas del proyecto.	10/03/2020	Bucaramanga	5	5	Se realizó reunión de avance de diversos temas a trabajar dentro del proyecto, con los veedores ciudadanos que apoyan el proyecto.
	Encuentros virtuales de Capacitación al grupo de veedurías ciudadanas	14/04/2020	Bucaramanga	10	10	La gerencia seccional y los asesores con el fin de seguir brindando espacios de interacción con los veedores ciudadanos y debido a la misma situación presentada por el Covid-19, se mantuvo un proceso de capacitación de forma virtual en diferentes temas de relevancia e impacto. Esta actividad denominada Classroom se realizó como una actividad adicional al PPPC.
24/04/2020						
28/04/2020						
06/05/2020						
07/05/2020						
15/05/2020						
22/05/2020						
29/05/2020						
11/06/2020						
	12/06/2020					
	Convocar por la página web de la AGR y por sus redes sociales, a todos los ciudadanos que deseen vigilar el uso de los recursos públicos destinados a la atención y mitigación del Covid-19 y para enfrentar sus consecuencias adversas	11/05/2020 al 22/05/2020	Bucaramanga	N.A.	N.A.	La Gerencia Seccional y los asesores realizaron la convocatoria con los veedores ciudadanos y juntas de acción comunal por medio de correo electrónico y telefónicamente, comunicando el nuevo enfoque del componente del Plan de Promoción y Participación Ciudadana.
	Preparar el encuentro regional	11/05/2020 al	Bucaramanga	N.A.	N.A.	Se construyó una base de datos con la información reportada

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
	virtual en cada Gerencia Seccional	22/05/2020				por el aplicativo SIA OBSERVA y SECOP de 30 contratos de interés e impacto en la regional.
	Celebrar el encuentro regional virtual en cada Gerencia Seccional y conformar grupos de trabajo.	29/05/2020	Bucaramanga	74	N.A.	Se realizó el I Encuentro Regional Virtual por medio de la plataforma Zoom, allí se difundieron las piezas publicitarias de la AGR, se presentó el video de la señora Auditora General de la República, presentación de la Gerente Seccional y Asesores de la AGR, veedores ciudadanos y ciudadanía. De allí se escogieron los tres (3) contratos a trabajar. De esta actividad se presentó un informe a la Auditoría Delegada el día 01/06/2020
	Profundizar en el conocimiento específico de los contratos	01/06/2020 al 12/06/2020	Bucaramanga	10	N.A.	La Gerencia Seccional, los asesores y el grupo de veedores ciudadanos, profundizaron en el conocimiento de los contratos seleccionados, cuya fuente fueron los aplicativos SIA OBSERVA y SECOP, y se determinó a cuales entidades se les solicitaría información. De esta actividad se presentó un informe a la Auditoría Delegada el día 16/06/2020.
	Realizar ejercicios prácticos de control social	16/06/20 al 30/09/2020	Bucaramanga	3	N.A.	La Gerencia Seccional junto con los asesores y el grupo de veedores que están trabajando en el análisis de los diferentes contratos, solicitaron información a las entidades competentes. De esta actividad se han presentado informes mensuales a la Auditoría Delegada, los meses de julio, agosto y septiembre.
	Encuentros virtuales de Capacitación al grupo de veedurías ciudadanas	06/07/2020	Bucaramanga	10	10	La gerencia seccional y los asesores con el fin de seguir brindando espacios de interacción con los veedores ciudadanos y debido a la misma situación presentada por el Covid-19, mantuvo un proceso de capacitación de forma virtual en diferentes temas de relevancia e impacto. Esta actividad denominada Classroom se realiza como una actividad adicional al PPPC.
10/07/2020						
22/07/2020						
21/08/2020						
04/09/2020						
		25/09/2020				
V Barranquilla	Celebrar convocatoria y encuentro para elegir el proyecto de control social en donde se inviertan recursos	27/01/2020 al 7/02/2020	Barranquilla	N.A	N.A	La Gerencia Seccional V con sede en la ciudad de Barranquilla, entre el 27 de enero y el 7 febrero de 2020, realizó convocatoria telefónica a veedores que se encuentran

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
	públicos y al que se le realizará la labor de control social, con asistencia técnica adecuada.					registrados en las bases de datos de esta dependencia, con el fin de exponer el plan y empezar a recoger temas que posiblemente apunten al logro de los componentes incluidos en el Plan de Promoción para la Participación Ciudadana 2020.
	Celebrar encuentro regional virtual en cada Gerencia Seccional y conformar grupos de trabajo.	28/05/2020	Virtual	30	N.A	El encuentro regional virtual fue realizado el día 28 de mayo de 2020, a las 9:00 a.m. a través de la plataforma Zoom. Como resultado, se seleccionaron dos ciudadanos quienes realizarán el seguimiento al cumplimiento de un contrato escogido por ellos. El contrato fue seleccionado por los ciudadanos teniendo en cuenta el impacto del Covid-19 en el Departamento del Bolívar, especialmente en las localidades de la Virgen y Turística, con la finalidad de verificar el buen uso de los recursos destinados para el bienestar de la ciudadanía durante la emergencia sanitaria.
	Profundizar en el conocimiento específico de los contratos, programas o proyectos seleccionados.	01/06/2020 al 12/06/2020.	Virtual	N.A	N.A	La Gerencia Seccional V, ha mantenido el acompañamiento a los ciudadanos incluidos en el desarrollo de este componente, se identificaron las fuentes documentales, las entidades competentes y se definieron las estrategias comunicacionales externas para facilitar el acceso a la información requerida.
	Realizar ejercicios prácticos de control social.	16/06/2020 al 30/06/2020.	Barranquilla	N.A	N.A	La Gerencia Seccional V, ha mantenido el acompañamiento a los ciudadanos incluidos en el desarrollo de este componente, proporcionando sugerencias para los requerimientos de información a las entidades competentes. Los ciudadanos han requerido información a las siguientes entidades: Personería Distrital de Cartagena de Indias, D.T. y C Contraloría Distrital de Cartagena de Indias Alcaldía Mayor de Cartagena Alcaldía Localidad de la Virgen y Turística del Distrito de Cartagena Cooperativa Multiactiva de la Renovación.

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
VI Neiva	Celebrar convocatoria y encuentro para elegir el proyecto de control social en donde se inviertan recursos públicos y al que se le realizará la labor de control social, con asistencia técnica adecuada.	11/02/2020	Neiva	12	N.A	Se logró conformar un equipo de 12 estudiantes universitarios los cuales se espera que acompañen el proceso de control social al contrato de suministro de alimentos de la Universidad Surcolombiana, el cual fue seleccionado por el equipo del Plan de Promoción.
	Realizar ejercicios de conocimiento específico sobre el proyecto de control social seleccionado.	26 /02/2020	Neiva	9	N.A	El equipo realizó análisis de las posibles herramientas de consulta de información como es el SECOP II, SIA OBSERVA, Porta de Contratación de la Universidad Surcolombiana, y derechos de petición. En este sentido, el equipo interactuó y realizó ejercicios prácticos en las plataformas virtuales dispuestas.
	Adelantar capacitaciones propias del proyecto de control social, seleccionado.	12/03/2020	Neiva	12	N.A	Se realizó una introducción a modo de capacitación, sobre proceso auditor y derecho de petición, los cuales fueron de interés para el equipo y permito fortalecer temas importantes que seguirán siendo objeto de capacitación así como otros temas importantes como estructura del Estado colombiano, contratación estatal, administración financiera y órganos de control.
	Encuentro virtual de conformación del equipo de control social para vigilar recursos COVID 19 en Neiva y el Huila.	26/05/2020	Neiva	16	N.A	Encuentro virtual realizado el martes 26 de mayo de 2020, haciendo uso de la plataforma virtual ZOOM, a las 3:00pm para la conformación del equipo de promoción una vez realizadas las intervenciones y el análisis de la base de datos de contratos que han suscrito tanto el municipio de Neiva como el departamento del Huila para atender la emergencia del coronavirus COVID-19 en su respectiva jurisdicción, y atendiendo la necesidad de seleccionar un contrato que no tenga la connotación de tener perfil nacional por su aparición en medios de comunicación o haya sido objeto de denuncia previa por parte de la ciudadanía, y teniendo en cuenta el riesgo que pueda tener su ejecución sobre el erario, se procedió a elegir en el Encuentro Virtual, el siguiente

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						contrato “suministro de tapabocas N95 para atender la contingencia del COVID19 presentada en el país y disponer del recurso para proteger al personal de la ESE Carmen Emilia Ospina”.
	Encuentro del equipo de promoción y participación ciudadana para analizar sistemas de información.	9/06/2020	Neiva	13	NA	El objetivo de este espacio era analizar información y herramientas que sirvieran como instrumento para facilitar el acceso a la información, las entidades a las que se les requerirá información, análisis del contrato escogido, exploración de las páginas web de fuentes documentales e institucionales como SIA OBSERVA, SECOP I Y II, página web de la ESE Carmen Emilia Ospina etc.
	Jornadas de capacitación del equipo de promoción y participación.	25/05/2020	Neiva	8	NA	El objetivo de la reunión fue dar comienzo a las jornadas de capacitación sobre diferentes temas estratégicos y de importancia para el ejercicio de control social, teniendo presente para el encuentro realizado, lo correspondiente al derecho al acceso a la información pública y el derecho de petición. Lo anterior a partir de formar y capacitar al equipo en la parte conceptual de carácter jurídica y administrativa para elaborar derechos de petición, en este caso, pensando en elaborar y remitir a la institución a la que se le está realizando control social a uno de sus contratos para atender la emergencia sanitaria del COVID 19. En este sentido, en la jornada de capacitación, se abordó la elaboración del derecho de petición en su concepto, requisitos, formalidades, tiempos de respuesta, análisis de la ley de transparencia y acceso a la información pública y la ley 1755 de 2015 referente al derecho de petición. Conforme la actividad realizada y el compromiso del equipo de entregar cada miembro un

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						<p>borrador de un derecho de petición dirigido a la ESE Carmen Emilia Ospina del Municipio de Neiva, para el 2 de julio de 2020, en esta fecha se analizarán los borradores y se seleccionará y perfeccionará de manera conjunta con todo el equipo de trabajo, el derecho de petición que será remitido y radicado en la entidad de salud.</p> <p>Sin embargo, de manera general, se espera solicitar información que sirva de análisis en cuanto a la publicidad del contrato para el suministro de tapabocas N95 al personal médico de la ESE, los documentos contractuales y las especificaciones técnicas del producto contratado.</p>
	<p>El objetivo la jornada de capacitación se relacionaba con recibir capacitación por parte de un experto jurista y médico del departamento del Huila, sobre los elementos generales de la pandemia del coronavirus COVID-19, su incidencia en el departamento del Huila y recibir capacitación técnica sobre los criterios técnicos para la contratación de tapabocas, teniendo en cuenta que el contrato al que se le está realizando control social, es el suministro de tapabocas N95 para el personal médico de la ESE Carmen Emilia Ospina de Neiva.</p>	16/07/2020	Neiva	23	N.A	<p>Se abordó la situación actual de la pandemia del coronavirus en la ciudad de Neiva y el departamento del Huila, y muy especialmente, desde un punto de vista jurídico y médico, sobre las particularidades del proceso de contratación para el suministro de tapabocas del personal médico, en cuanto a los requerimientos técnicos, diseños, procesos contractuales, población objetivo, normas técnicas de calidad, entre otros.</p>
	<p>Capacitación sobre el uso del derecho de petición y acceso a la información pública, así como lo referente a ajustar el derecho de petición que es radicado ante la ESE Carmen Emilia</p>	21/08/2020	Neiva	17	N.A	<p>Elaboración de un derecho de petición por parte de cada miembro del equipo y borrador para ser radicado ante la ESE</p>

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
	Ospina, en su forma y en su contenido, especialmente en relación con la información requerida					
	Radicación de derecho de petición ante la ESE Carmen Emilia Ospina por parte de los veedores de control social analizar y revisar avances y conclusiones del proceso de revisión de la documentación que la ESE Carmen Emilia Ospina remitió en respuesta al derecho de petición radicado por el equipo de veedores de control social.	01/09/2020 al 24/09/2020	Neiva	14	N.A	Derecho de petición radicado fue revisado la información remitida por la ESE Carmen Emilia Ospina de manera conjunta por el equipo de veedores de control social, en acompañamiento y apoyo del equipo de la Gerencia Seccional VI.
	Analizar y revisar avances y conclusiones del proceso de revisión de la documentación que la ESE Carmen Emilia Ospina remitió en respuesta al derecho de petición radicado por el equipo de veedores de control social.	28/09/2020	Neiva	15	N.A	Fue revisada la información remitida por la ESE Carmen Emilia Ospina de manera conjunta por el equipo de veedores de control social, en acompañamiento y apoyo del equipo de la Gerencia Seccional VI. Elaboración de informe con el resultado del análisis y control efectuado en el proceso.
VII Armenia	Reunión con los representantes de la Veeduría Control Quindío y el representante de la Junta Ciudadana Lucha Contra la Corrupción.	09/06/2020	Armenia	La reunión se llevó a cabo a través de la plataforma ZOOM.	N.A	Durante la reunión los ciudadanos ratificaron su interés en el seguimiento a los siguientes contratos y proyectos: -Contratación de las Empresas Públicas de Armenia EPA por su no publicación -Proceso de contratación por bioseguridad de \$800 millones de pesos para la emergencia manifiesta por COVID-19, realizado por la Gobernación del Quindío. -Inclusión de la ciudadanía en la discusión del proyecto del Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia. -Contratación y destinación de recursos recaudados por valorización y obras contratadas con la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia EDUA.

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
	Reunión informal con el Alcalde de La Tebaida	30/07/2020	Armenia	La reunión fue por el aplicativo ZOOM	N.A	Durante la reunión se trató el caso de la Estampilla Pro Adulto Mayor.
	Reunión virtual con estudiantes de la ESAP de Armenia y Pereira	5/09/2020	Pereira y Armenia	La reunión fue por el aplicativo ZOOM	N.A	Se realizó convocatoria en Coadyuvancia con un profesor de la Institución con el objetivo de buscar estudiantes de último semestre de las carreras universitarias de la ESAP para estudiar y evaluar la contratación realizada por el COVID 19.
	Reunión virtual con estudiantes de la ESAP de Armenia y Pereira	6/09/2020	Pereira y Armenia	La reunión fue por el aplicativo ZOOM	N.A	A partir de la reunión anterior de convocatoria se logra constituir un grupo de estudiantes conformado por 7 procedentes de Pereira y 10 de Armenia, que conformaron 8 grupos de trabajo.
	Reunión virtual con estudiantes de la ESAP de Armenia y Pereira	8/09/2020	Pereira y Armenia	La reunión fue por el aplicativo ZOOM	N.A	A cada grupo le presentaron tres contratos relevantes identificados para que cada grupo escogiera uno que van a estudiar. A continuación se capacitaron los grupos de trabajo sobre el SIA Observa, Control Social y Elaboración de los Derechos de Petición.
	Reunión virtual con estudiantes de la ESAP de Armenia y Pereira	10/09/2020	Pereira y Armenia	La reunión fue por el aplicativo ZOOM	N.A	Se aclararon dudas por parte de la Gerencia y se expusieron las situaciones encontradas por los equipos de trabajo.
	Reunión virtual con estudiantes de la ESAP de Armenia y Pereira	15/09/2020	Pereira y Armenia	La reunión fue por el aplicativo ZOOM	N.A	Cuatro funcionarios de la AGR, apadrinaron a los grupos de trabajo con el fin de prestar asesoría y acompañamiento para que los estudiantes elaboren los derechos de petición de información requeridos por para evaluar la contratación.
	Reunión virtual con estudiantes de la ESAP de Armenia y Pereira	28/09/2020	Pereira y Armenia	La reunión fue extraordinaria y por el aplicativo ZOOM	N/A	Se explicó a los grupos de estudiantes por medio de una matriz como se evalúan las respuestas a los derechos de petición realizados por ellos.
VIII Cúcuta	Acercamiento de Universidad de Santander "UDES#	21/01/2020	Cúcuta	N.A	N.A	La Gerencia Seccional VIII – Cúcuta, realizó oficio de fecha Enero 20 del 2020 radicado No. 20200000811 dirigido a la Doctora Yelitza Carrascal Prieto, directora Facultad de Derecho, donde se manifestamos seguir realizando actividades enmarcadas en el Plan Estratégico de la Vigencia 2020 – 2023 “ Transformando el Control Fiscal” recibido en la UDES el día 21 de enero del 2020.

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
	Invitación y visita el día Enero 24 del 2020 a la Sede de la Auditoría del Dr. Álvaro Lizcano: (Presidente Junta Acción Comunal del Barrio El Porvenir, Presidente de la Comuna 6 y Presidente de Asociación de Ediles de Cúcuta).	24/01/2020	Cúcuta	1	1	En día 24 de enero del 2020, por invitación de esta Gerencia Seccional VIII el Dr. Álvaro Lizcano Buitrago, nos visitó, y le socializamos el programa de Participación ciudadana para la actual vigencia, y se acordó citar a las 9 comunas urbana y a las 4 rurales para el día 06 de febrero del 2020 a las 10 am con el siguiente Tema: de convocatoria y encuentro para elegir proyecto de "Control Social" donde se inviertan recursos públicos y al que se le realizaría labor de Control social.
	Reunión el 06 de febrero del 2020 las 10 am con los presidentes de las Comunas Urbana y Rurales del Municipio de Cúcuta	06/02/2020	Cúcuta	3	3	Convocatoria y encuentro para elegir proyecto de "Control Social" donde se inviertan recursos públicos y al que se le realizaría labor de Control social.
	Visita realizada al Comuna Rural corregimiento Agua Clara	12/02/2020	Cúcuta	15	15	Así mismo se evidenció por parte de ellos, dos (2) proyectos de ese Corregimiento, detallados así: 1. Contrato de Obra Civil: Adecuación Parque Principal Corregimiento Agua Clara. 2. Contrato de Obra Civil: Adecuación Cancha de Fútbol Corregimiento Agua Clara.
	Visita realizada al Comuna Rural corregimiento Buena Esperanza	28/02/2020	Cúcuta	50	50	Así mismo se evidenció por parte de ellos, dos (2) proyecto de ese Corregimiento, detallados así: • Contrato de Obra Civil: Adecuación del Acueducto de la Vereda Buena Esperanza. Contrato de Obra Civil: Adecuación de los escenarios deportivos Corregimiento Buena Esperanza. En las veredas (Buena Esperanza, Camilo Torres, Bella Vista, Vereda el Plomo y Los Reyes).

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
	Convocar por la página web de la AGR y por sus redes sociales, a todos los ciudadanos que deseen vigilar el uso de los recursos públicos destinados a la atención y mitigación del COVID 19 y para enfrentar sus consecuencias adversas.	28/05/2020	Cúcuta	225	N.A	Convocatoria a la ciudadanía a participar en la vigilancia de los recursos públicos destinados a combatir la pandemia del Covid-19 donde se escogerá de 1 a 5 Contratos relacionados con recursos del COVID-19 a los que se le harán seguimiento, por parte de esta Gerencia Seccional VIII Cúcuta.
	Citación a reunión para profundizar en el conocimiento específico de los contratos, programas o proyectos seleccionados convocatoria mayo 28 de 2020.	11/06/2020.	Cúcuta	4	4	Profundizar en el conocimiento específico de los contratos, programas o proyectos seleccionados. Determinarán las fuentes documentales que van a consultar; las entidades a las cuales se les solicitará información y las estrategias de comunicación que faciliten la obtención de información.
	La Gerencia Seccional VIII – Cúcuta, en rutó al Comité veedor a que realizar a través de la Universidad Simón Bolívar dos documentos a manera de derecho de petición para que a través del consultorio Jurídico de la Universidad Simón Bolívar realizara las solicitudes a la Alcaldía de San José de Cúcuta y la Gobernación del Norte de Santander.	22/06/2020	Cúcuta	4	4	El comité de vigilancia de los contratos seleccionados: SSM-UM-0543-2020, 00573-2020 , los cuales rigen en el municipio de Cúcuta y en el departamento de Norte de Santander; la función del comité es realizar la vigilancia de dichos contratos desde la mira social. Con el fin de garantizar a la comunidad la seguridad de la legalidad y ejecución de los contratos.
	Realizar ejercicios prácticos de control social.	01/07/2020	Cúcuta	4	N.A	Primer Informe Mensual
03/08/2020		Cúcuta	4	N.A	Segundo Informe Mensual	
01/09/2020		Cúcuta	4	N.A	Tercer Informe Mensual	
XI Villavicencio	Reunión con el Veedor Ciudadano Luis Eduardo Rojas, de Villavicencio.	18/02/2020	Villavicencio	3	N.A.	Socializar el Plan de Promoción y Participación Ciudadana de la AGR - Selección del proyecto de control social e implementación de los ejercicios de conocimiento específico del mismo. Sin

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						embargo, se envió oficios a la Personería Municipal de Villavicencio y a la Cámara de Comercio de Villavicencio con el fin de que nos informaran cuantas veedurías ciudadanas estaban registradas en esas entidades, esto mediante los Oficios NUR 20202210003031 y 20202210003041 del 18 de Febrero del 2020.
	Reunión con la Vice Rectora Académica de la de la Universidad del Meta - UNIMETA	25/02/2020	Villavicencio	3	N.A	Socializar el Plan de Promoción y Participación Ciudadana de la AGR - Realizar convocatoria y encuentro con grupos de interés en aras de vincular estudiantes y docentes al proceso elección del proyecto de control social en donde se inviertan recursos
	Reunión con el Decano de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio	27/02/2020	Villavicencio	3	N.A	Socializar el Plan de Promoción y Participación Ciudadana de la AGR - Realizar convocatoria y encuentro con grupos de interés en aras de vincular estudiantes y docentes al proceso elección del proyecto de control social en donde se inviertan recursos
	Reunión con la Rectora de la Universidad de la Costa CUC – sede Villavicencio	27/02/2020	Villavicencio	3	N.A	Socializar el Plan de Promoción y Participación Ciudadana de la AGR - Realizar convocatoria y encuentro con grupos de interés en aras de vincular estudiantes y docentes al proceso elección del proyecto de control social en donde se inviertan recursos
	Reunión con los estudiantes de Administración Pública Territorial – ESAP- en aras de brindar acompañamiento en el proyecto denominado: "Recuperemos el Parque de los Artesanos Villavicencio-Meta".	27/02/2020	Villavicencio	6	6	Selección del proyecto de control social e implementación de los ejercicios de conocimiento específico del mismo.
	Convocatoria a Ciudadanos, veedores, líderes sociales, presidentes de juntas de acción comunal, estudiantes para el nuevo Enfoque del Plan de Promoción y Participación Ciudadana Componente No. 1 Base de Datos	11/05/2020 al 22/05/2020	Villavicencio	N.A	N.A	Convocatoria realizada invitación a encuentro virtual para el 27 de mayo de 2020.

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
	contratos, programas y proyectos recursos públicos COVID- 19.					
	Encuentro virtual proyecto de control social recursos Covid-19.	27/05/2020	Villavicencio	19	N.A	Base de datos, elección de Contratación Pública para la atención y mitigación del COVID- 19, Explicación Proyecto PPC 2020, conformación grupo de trabajo.
	Profundizar conocimiento específico Contratación Pública para la atención y mitigación del COVID-19.	01/06/2020 al 12/06/2020	Villavicencio	4	N.A	Continuando con el ejercicio de Control Social Participativo, se profundizó en el conocimiento específico de la contratación Pública, determinando las fuentes documentales que vamos a consultar, así mismo las entidades a las cuales se les solicitara información y las estrategias de comunicación que nos faciliten la obtención de información.
	Desarrollo de mesas de seguimiento virtual encaminadas al refuerzo del conocimiento específico de los contratos focalizados para el análisis en sus tres fases Precontractual, Contractual y Post contractual efectuando consultas en las distintas plataformas y/o portales web del Estado Colombiano.	02/07/2020 al 15/07/2020	Villavicencio	4	N.A.	Las citadas mesas de trabajo realizaron especial énfasis en la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento, en la contratación pública que permitan verificar el buen uso y manejo de los recursos públicos destinados a atender, mitigar y enfrentar las consecuencias adversas, derivadas del COVID 19, durante la vigencia 2020. Así mismo, se instruyó en la razón de ser de nuestra Entidad frente a los demás órganos de control fiscal, de igual manera se enseñó a identificar las plataformas SECOP, SIA Observa y página de la Gobernación del Departamento del Meta. Lo anterior con el fin de dar claridad a los conceptos administrativos, jurídicos en la recolección de la mayor información posible de los contratos a verificar relacionados con la urgencia manifiesta y/o calamidad pública para atender la emergencia sanitaria por el COVID 19.
	Recopilación de evidencias documentales del proceso de control social llevado a cabo por los veedores, correspondiente al mes de Julio de 2020.	30/07/2020	Villavicencio	4	N.A.	No se evidenció que los veedores efectuaran peticiones respetuosas, para el esclarecimiento de hallazgos de control social participativo o de hechos alusivos a la contratación ante el Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E. y/o la Gobernación del Departamento del Meta.

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
	Recopilación de evidencias documentales del proceso de control social llevado a cabo por los veedores, correspondiente al mes de Agosto de 2020.	04/08/2020 al 15/08/2020	Villavicencio	4	N.A.	Se direccionó la investigación de la información a verificar los documentos en las plataformas SECOP, SIA Observa y página de la Gobernación del Departamento del Meta sin evidencia alguna de inobservancia en la aplicabilidad de las normas aplicables al estado colombiano.
	Desarrollo de mesas de seguimiento virtual encaminadas al refuerzo del conocimiento específico de los contratos focalizados para el análisis en sus tres fases – Precontractual, Contractual y Post contractual efectuando consultas en las distintas plataformas y/o portales web del Estado Colombiano.	15/08/2020 al 30/08/2020	Villavicencio	4	N.A.	Se indica que en el ejercicio de control social no se ha requerido solicitar información a Entidad alguna en razón a que se ha evidenciado el paso a paso de la contratación en las plataformas citadas, lo que hace que el tema de recolección de información sea más generoso. Por lo anterior se ha dado cumplimiento a las instrucciones impartidas de verificación de la contratación, señalando que ha sido muy importante el manejo de la tecnología para la consecución de la información.
	Presentación del tercer informe institucional del Plan de Capacitación en Control Social y Participación Ciudadana.	31/08/2020	Villavicencio	4	N.A.	Dado que el ejercicio se encuentra en ejecución, hasta la fecha no se han efectuado observaciones frente al proceso contractual, no obstante lo anterior, en caso de evidenciarse inconsistencias (Fiscales, Penales, Disciplinarias) se darán a conocer oportunamente a los entes de control competentes.
	Verificación en campo a la ejecución de los contratos focalizados para la medición del nivel de satisfacción de los beneficiarios de la inversión pública.	01/09/2020 al 30/09/2020	Villavicencio	4	N.A.	De la verificación de los contratos seleccionados por los participantes, se evidenció que estos se ajustan conforme a derecho, por lo tanto no se han realizado observaciones y/o hallazgos que ameriten dar traslado a los Órganos de Control competentes.
	Comunicación Informes de Auditoría Regular a la Contraloría Departamental del Meta Vigencia 2019	23/07/2020	Villavicencio	N.A.	N.A.	1. Comunicación Informe Final, a la Contraloría Departamental del Meta – Oficio No. Radicado No: 20202210017131. 2. Comunicación Informe Final a la Asamblea

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						Departamental del Meta – Oficio Radicado 20202210017141.
	Comunicación de Informes de Auditoría Regular a la Contraloría Municipal de Villavicencio Vigencia 2019	02/09/2020	Villavicencio	N.A.	N.A.	1. Comunicación Informe Final, a la Contraloría Municipal de Villavicencio – Oficio Radicado No: 20202210021671 2. Comunicación Informe Final al Concejo Municipal de Villavicencio – Oficio Radicado 20202210021661
X Montería	Celebrar convocatoria y encuentro para elegir el proyecto de control social en donde se inviertan recursos públicos y al que se le realizará la labor de control social, con asistencia técnica adecuada.	14/02/2020	Montería	14	14	Se realizó el encuentro con grupos de interés, aprovechando el capital institucional logrado en 2019 con la Universidad del Sinú, para que de esa manera se pudieran vincular estudiantes y docentes al proceso. El resultado esperado de este ejercicio consistió en elegir el Programa de Alimentación Escolar PAE de la ciudad de Montería, cuya importancia es ampliamente reconocida socialmente en el Departamento del Córdoba, el cual será evaluado por los ciudadanos que se vincularon en la actividad.
	Realizar ejercicios de conocimiento específico sobre el proyecto de control social seleccionado.	27/02/2020	Montería	29	29	Se profundizó en el conocimiento del proyecto de control social seleccionado (PAE), a fin de determinar los temas de estudio, las fuentes documentales por consultar y las estrategias comunicacionales internas y externas. El resultado esperado de este ejercicio consistió en la elaboración de un documento ejecutivo en el que se evidenció la realización de esta actividad, el cual fue remitido oportunamente según lo requerido.
	Celebrar encuentro regional virtual en cada Gerencia Seccional y conformar grupos de trabajo.	29/05/2020	Montería	130	N.A	Como resultado de esta actividad se eligieron 3 contratos través de los cuales se destinaron recursos públicos en Montería para la atención y mitigación del COVID-19 o utilizados para enfrentar sus consecuencias adversas. La Gerencia Seccional llevó a cabo este encuentro virtual tomando como insumo con la base de datos señalada anteriormente. Como evidencia de su realización, se presentó un

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						informe a la Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal, en el cual dieron a conocer los contratos, seleccionados, el nombre de las personas que se encargarán de su vigilancia y sustentará las razones que motivaron a la escogencia de esos contratos en particular.
	Profundizar en el conocimiento específico de los contratos, programas o proyectos seleccionados.	08/06/2020	Montería	6	N.A	Se profundizó en el conocimiento de los contratos seleccionados. Se determinaron las fuentes documentales que irían a consultar; la entidad a la cual se les solicitará la información y las estrategias de comunicación que faciliten la obtención de información. Como se resultado de este ejercicio se elaboró un documento ejecutivo en el que se evidenció la realización de esta actividad. El cual fue remitido a la Delegada el día 16 de junio.
	Realizar ejercicios prácticos de control social.	16/06/2020 al 30/09/2020	Montería	N.A	N.A	En este periodo se elaboró la solicitud de información dirigido a la Alcaldía Municipal de Montería. Una vez relacionada la información se procedió al análisis de la misma con el fin de determinar el cumplimiento de los principios de la función administrativa, de la contratación estatal y de la gestión fiscal con la finalidad de evaluar la existencia de presuntos sobrecostos, la utilización de la figura de urgencia manifiesta, compras que no llegan total o parcialmente a sus destinatarios, hechos de corrupción, otros.



Componente dos: Rendición de cuentas y visibilización Institucional.

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
I Medellín	Asistencia a las Comisiones Regionales de Moralización.	30/01/2020	Medellín	15	N.A	Visibilización institucional.
		14/02/2020				
		22/04/2020				
		25/06/2020				
	Comunicación de informes de auditoría	24/07/2020	Medellín	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría General de Medellín dirigido hacia el Concejo Municipal mediante el oficio 20202130017311 del 24 de Julio 2020.
	Comunicación de informes de auditoría	24/08/2020	Medellín	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Departamental de Nariño dirigido hacia la Asamblea Departamental mediante el oficio 20202130020641 del 24 de Agosto 2020.
	Comunicación de informes de auditoría	15/09/2020	Medellín	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría General de Medellín dirigido hacia el Concejo Municipal mediante el oficio 20202130023251 del 15 de Septiembre 2020.
II Bogotá	Comunicación de informes de auditoría	12/06/2020	Bogotá	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría General de Boyacá dirigido hacia la Asamblea Departamental mediante el oficio 20202140012821 del 12 de Junio 2020.
	Asistencia a las Comisiones Regionales de Moralización.	29/05/2020	Bogotá	N.A	N.A	La Gerencia Bogotá, participó en la sesión ordinaria del 29 de mayo, en la cual se intervino de conformidad con las directrices establecidas en el PPPC, y se ha gestionado la participación en las comisiones de moralización de Boyacá, Amazonas y San Andrés; las cuales están pendientes de la programación de la siguiente para asistir y cumplir con la estrategia planteada en el plan institucional.
	Asistencia a las Comisiones Regionales de Moralización.	31/07/2020	Bogotá	N.A	N.A	Informe de gestión de la Comisión Regional de Moralización durante el primer semestre de 2020.

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
	Asistencia a las Comisiones Regionales de Moralización.	04/08/2020	Bogotá	N.A	N.A	Exposición sobre temas estratégicos tales como: Las funciones, planes y programas que desarrolla la Auditoría General y la Gerencia Seccional. La disposición total por parte de la AGR y la Seccional en la atención y recepción de inquietudes ciudadanas. La importancia de recoger información estratégica que contribuya al mejoramiento y evaluación de los sujetos vigilados
	Asistencia a las Comisiones Regionales de Moralización.	25/09/2020	Bogotá	N.A	N.A	Seguimiento al cumplimiento de un fallo judicial de tutela en el cual se ordenan unas intervenciones en el barrio El Tao del municipio de Pacho.
	Comunicación de informes de auditoría	31/07/2020	Bogotá	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Departamental del Amazonas dirigido hacia la Asamblea Departamental mediante el oficio 20202140018441 del 31 de Julio 2020.
	Comunicación de informes de auditoría	31/07/2020	Bogotá	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Municipal de Tunja dirigido hacia el concejo municipal mediante el oficio 20202140018431 del 31 de Julio 2020.
	Comunicación de informes de auditoría	21/09/2020	Bogotá	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Municipal de Soacha dirigido hacia el concejo municipal mediante el oficio 20202140024051 del 21 de Septiembre 2020.
	Comunicación de informes de auditoría	21/09/2020	Bogotá	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría General del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina dirigido hacia la Asamblea Departamental mediante el oficio 20202140024041

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						del 21 de Septiembre 2020
III Cali	Comunicación de informes de auditoría	10/06/2020	Cali	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca dirigido hacia la Asamblea Departamental mediante el oficio 20202150012291 del 10 de Junio 2020.
	Comunicación de informes de auditoría	10/06/2020	Cali	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría General de Santiago de Cali dirigido hacia el Concejo Municipal mediante el oficio 20202150012351 del 10 de Junio 2020.
	Asistencia a la Comisión Regional de Moralización.	21/04/2020	Cali	N.A	N.A	Informe ejecutivo de comité de moralización.
		08/05/2020				
		11/05/2020				
		16/06/2020				
		26/08/2020				
	Comunicación de informes de auditoría	15/07/2020	Cali	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría General del Cauca dirigido hacia la Asamblea Departamental mediante el oficio 20202150016021 del 15 de Julio 2020.
Comunicación de informes de auditoría	16/07/2020	Cali	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Distrital de Buenaventura dirigido hacia el concejo distrital mediante el oficio 20202150016191 del 16 de Julio 2020.	
Comunicación de informes de auditoría	31/08/2020	Cali	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Municipal de Palmira dirigido hacia el concejo municipal mediante el oficio 20202150021271 del 31 de Agosto 2020.	
Comunicación de informes de auditoría	31/08/2020	Cali	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Municipal de Yumbo dirigido hacia el concejo municipal mediante el oficio 20202150021221 del 31 de Agosto 2020.	
IV Bucaramanga	Comunicación de informes de auditoría	11/06/2020	Bucaramanga	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Municipal de Bucaramanga dirigido hacia el Concejo Municipal mediante el

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						oficio 20202160012501 del 11 de Junio 2020.
	Asistencia a la Comisión Regional de Moralización.	20/04/2020	Bucaramanga	10	N.A	La Gerencia Seccional ha participado en las diferentes reuniones programadas por la CRM por medio de la plataforma de Microsoft Teams. De esta actividad se han presentado informes a la Auditoría Delegada los días 12-20-27/05/2020.
		27/04/2020				
		04/05/2020				
		11/04/2020				
		19/05/2020				
		26/05/2020				
		04/08/2020				
	Comunicar informes de auditoría	28/07/2020	Bucaramanga	N.A.	N.A.	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría General de Santander dirigido hacia la Asamblea Departamental mediante el oficio 20202160018061 del 29 de Julio 2020.
	Comunicar informes de auditoría	04/09/2020	Bucaramanga	N.A.	N.A.	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja dirigido hacia el Concejo Municipal mediante el oficio 20202160022061 del 04 de Septiembre 2020.
V Barranquilla	Comunicación de informes de auditoría	08/06/2020	Barranquilla	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Departamental de Bolívar dirigido hacia la Asamblea Departamental mediante el oficio 20202170011821 del 08 de Junio 2020.
	Comunicación de informes de auditoría	11/06/2020	Barranquilla	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Distrital de Santa Marta dirigido hacia el Concejo Municipal mediante el oficio 20202170012521 del 11 de Junio 2020.
	Asistencia a la Comisión Regional de Moralización.	04/06/2020	Barranquilla	N.A	N.A	En desarrollo de ese componente, el Gerente Seccional V – Barranquilla, previa autorización de la Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal, asistió a la reunión

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						virtual de la Comisión Regional de Moralización Atlántico, el día jueves 4 de junio de 2020 a las 3:00 PM. En desarrollo de esa reunión, se realizaron las siguientes actividades: i) Informar las funciones de la AGR, ii) Absolver inquietudes de la ciudadanía en el ámbito de sus competencias; y iii) Acopiar información estratégica que contribuya al mejoramiento y evaluación de los sujetos vigilados por la AGR.
	Asistencia a la Comisión Regional de Moralización.	23/07/2020	Virtual	NA	NA	En desarrollo de ese componente, el Gerente Seccional V – Barranquilla, previa autorización de la Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal, asistió a la reunión virtual de la Comisión Regional de Moralización Atlántico, el día 23 de julio de 2020. En desarrollo de esa reunión, se realizaron las siguientes actividades: i) Informar las funciones de la AGR, ii) Absolver inquietudes de la ciudadanía en el ámbito de sus competencias; y iii) Acopiar información estratégica que contribuya al mejoramiento y evaluación de los sujetos vigilados por la AGR.
	Asistencia a la Comisión Regional de Moralización.	19/08/2020	Virtual	NA	NA	En desarrollo de ese componente, el Gerente Seccional V – Barranquilla, previa autorización de la Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal, asistió a la reunión virtual de la Comisión Regional de Moralización Atlántico, el día 19 de agosto de 2020. En desarrollo de esa reunión, se realizaron las siguientes actividades: i) Informar las funciones de la AGR, ii) Absolver inquietudes de la ciudadanía en el ámbito

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						de sus competencias; y iii) Acopiar información estratégica que contribuya al mejoramiento y evaluación de los sujetos vigilados por la AGR.
	Asistencia a la Comisión Regional de Moralización.	18/09/2020	Virtual	NA	NA	En desarrollo de ese componente, el Gerente Seccional V – Barranquilla, previa autorización de la Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal, asistió a la reunión virtual de la Comisión Regional de Moralización Atlántico, el día jueves 18 de septiembre de 2020 a las 9:00 AM. En desarrollo de esa reunión, se realizaron las siguientes actividades: i) Informar las funciones de la AGR, ii) Absolver inquietudes de la ciudadanía en el ámbito de sus competencias; y iii) Acopiar información estratégica que contribuya al mejoramiento y evaluación de los sujetos vigilados por la AGR.
	Comunicación de informes de auditoría	07/07/2020	Barranquilla	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Distrital de Barranquilla hacia el concejo distrital mediante el oficio 20202170015101 del 07 de Julio 2020.
	Comunicación de informes de auditoría	31/07/2020	Barranquilla	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias hacia el concejo distrital mediante el oficio 20202170018341 del 31 de Julio 2020.
	Comunicación de informes de auditoría	18/08/2020	Barranquilla	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría expés a la Contraloría Distrital de Barranquilla hacia el concejo distrital mediante el oficio 20202170020051 del 18 de Agosto 2020.
	Comunicación de informes de auditoría	28/08/2020	Barranquilla	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría General del Departamento del Cesar hacia la asamblea departamental mediante

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						el oficio 20202170021181 del 28 de Agosto 2020.
	Comunicación de informes de auditoría	24/09/2020	Barranquilla	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría General del Departamento del Magdalena hacia la asamblea departamental mediante el oficio 20202170024361 del 24 de Septiembre 2020.
VI Neiva	Comunicación de informes de auditoría	11/06/2020	Neiva	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Departamental del Tolima mediante el oficio 20202180012583 del 11 de Junio 2020.
	Asistencia a la Comisión Regional de Moralización.	17/04/2020	Neiva	9	N.A	Conferencia virtual por MSTEAMS.
	Comunicación de informes de auditoría	27/07/2020	Neiva	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Departamental del Huila mediante el oficio 20202180017551 del 07 de Julio 2020.
	Comunicación de informes de auditoría	09/09/2020	Neiva	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Municipal de Neiva mediante el oficio 20202180022771 del 09 de Septiembre 2020.
VII Armenia	Desarrollar "Visita integrantes de Comités de Moralización de Caldas y gremios como grupo de Interés veedor, Comité Intergremial de Caldas y Corporación Cívica, para ejercicios del Plan de Promoción Vigencia 2020".	11/02/2020	Manizales. Caldas	N.A	N.A	Mediante las visitas a la Contraloría General del Municipio de Manizales, Dirección Seccional de Fiscalías de Caldas, Contraloría General de Caldas, Asociación Nacional de Empresarios de Colombia Sección Caldas ANDI, Cámara de Comercio de Manizales, Gerente Departamental de la Contraloría General de la República y a la Corporación Cívica de Caldas, Se presentó el Plan Estratégico Institucional de la AGR, esto con el fin de dar a conocer el objetivo que se quiere lograr en esta vigencia en Participación Ciudadana. Algunas entidades no lograron atender la visita, pero se reprogramo para el 18 de Febrero.

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
	Asistir a primera sesión de la Comisión Regional de Moralización Caldas y asistir a la reunión con el Comité Intergremial de Caldas y proceso de Participación Ciudadana-Proyecto Veedor.	18/02/2020	Manizales, Caldas	N.A	N.A	En la visita a la Comisión Regional de Moralización Caldas y Comité Intergremial de Caldas Se presentó el Plan Estratégico Institucional de la AGR, esto con el fin de dar a conocer el objetivo que se quiere lograr en esta vigencia en Participación Ciudadana.
	Asistir a la Sesión de la Comisión Regional de Moralización Risaralda	28/02/2020	Pereira, Risaralda	N.A	N.A	Presentación de la Comisión Regional de Moralización y los resultados obtenidos en 2019, las propuestas del Plan BIANUAL 2020-2021, Intervención de la Vicepresidenta Marta Lucía Ramírez.
	Convocatoria por parte de la Comisión Regional de Moralización del Quindío	05/03/2020	Armenia, Quindío	12	N.A	Reunión en relación a la verificación de Quorum, Palabras del presidente de la Comisión de Moralización, Elección de la presidencia y secretaria técnica periodo 2020-2022 y finalmente, proposiciones y varios.
	Informe de Comisión Regional de Moralización Quindío	31/03/2020	Videoconferencia por el aplicativo Zoom	N.A	N.A	Se llevó a cabo la videoconferencia dando lugar a la verificación del quórum, la revisión y aprobación plan de acción 2020-2021 y finalmente las proposiciones y varios.
	Comisión Regional de Moralización de Caldas.	15/04/2020	Manizales	La reunión se llevó a cabo a través de la plataforma ZOOM.	N.A	Durante la segunda reunión de la comisión se dio prioridad a la Emergencia Manifiesta por la pandemia del COVID-19 y el Quorum estuvo de acuerdo en que se deben aunar esfuerzos para salvaguardar los recursos públicos.
	Comisión Regional de Moralización del Quindío.	13/05/2020	Armenia	La reunión se llevó a cabo a través de la plataforma ZOOM.	N.A	El Gerente solicitó a la comisión información acerca de su actuación, compromiso y seguimiento a la Contratación Estatal en medio de la Emergencia Manifiesta por la pandemia COVID-19; además propuso que se incluyeran en las

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						reuniones de la comisiones siguientes algunos veedores, esto con el fin de escuchar sus aportes y dar a conocer sus actuaciones sobre las denuncias a la ciudadanía.
	Comisión Regional de Moralización del Risaralda.	14 /05/2020	Pereira	La reunión se llevó a cabo a través de la plataforma ZOOM.	N.A	El contralor del Risaralda aporta un informe detallado sobre la contratación más relevante durante la Emergencia Manifiesta por el virus COVID-19, demostrando el interés que tiene la contraloría en coadyuvar con las entidades de control en el estudio de casos relevantes y evitar actos de corrupción en medio de la emergencia.
	Comisión Regional de Moralización del Quindío.	04/06/2020	Armenia	La reunión se llevó a cabo a través de la plataforma ZOOM.	N.A	Durante la reunión se sugirieron los siguientes casos para hacer seguimiento en Coadyuvancia entre la ciudadanía y la Gerencia Seccional VII – Armenia: - Seguimiento a la contratación de las Empresas Públicas de Armenia EPA por su falta de publicación. - Seguimiento al proceso de contratación por bioseguridad de \$800 millones de pesos para la emergencia manifiesta por COVID-19, realizado por la Gobernación del Quindío. - Participación ciudadana en la discusión del proyecto del Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia.
	Comisión Regional de Moralización del Risaralda.	24/06/2020	Pereira	La reunión se llevó a cabo a través de la plataforma ZOOM.	N.A	Durante la reunión, se comparte información pormenorizada acerca de los casos de seguimiento por parte de la comisión, en los que se incluye el número de contratos, los valores contratados por cada uno de los municipios y sujetos de control de las contralorías y el estado en el que se

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						encuentran y sobre los cuales ha expresado tener conocimiento la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía General de la Nación y la Contraloría General de la República (Seccional Risaralda); de los casos antes mencionados, se destacan algunos priorizados en el municipio de Dosquebradas sobre el Programa de Alimentación Escolar - PAE, cubiertas, mercados y 8.000 viviendas en el municipio de Santa Rosa de Cabal en medio de la crisis, los posibles costos incurridos en la prestación de servicios en los municipios de Marsella y la Virginia, así como otros casos en educación y las Empresas Sociales del Estado – ESE's del departamento.
	Comisión Regional de Moralización del Quindío	23/07/2020	Armenia	La reunión fue por el aplicativo ZOOM	N/A	Se acordó que la GVII enviará la semana siguiente a la reunión, la matriz consolidada de contratación, cruce realizado entre las plataformas SIA-Observa y SECOP para que la comisión lo revise y verifique que incumplimientos se están presentando en la publicación de la contratación.
	Comisión Regional de Moralización del Risaralda	24/07/2020	Pereira	La reunión fue por el aplicativo ZOOM	N/A	Durante la reunión se destacan algunos casos como el relacionado con el municipio de Balboa sobre el Contrato de Suministros Alimenticios No. 003 de 2020 (mercados básicos) por valor de \$30.000.000, con el fin de atender las necesidades básicas de la comunidad en los términos del Decreto número 045 de 2020, por el cual se declaró la urgencia manifiesta, en el municipio de Balboa, según oferta anexa. La información antes descrita, se encuentra almacenada en el correo

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						electrónico de la comisión que a su vez se encuentra guardado en Google Drive en línea y adicionalmente se encuentra en la información semanal de seguimiento a la contratación en medio de la pandemia que hacen nuestros sujetos de control; la consolidación en POWER POINT de la misma que construye la comisión.
	Comisión de Moralización Regional de Caldas	05/08/2020	Manizales	La reunión fue por el aplicativo ZOOM	N/A	Se recibe información de respuesta solicitada a comisión por la AGR sobre el seguimiento a los contratos de publicidad de la industria licorera de caldas e igualmente se recibe y aprueba la propuesta hecha por la Gerencia Seccional para trabajar articuladamente, idea aportada en coadyuvancia con la dirección seccional de Fiscalías.
	Comisión Regional de Moralización del Quindío	06/08/2020	Armenia	La reunión fue por el aplicativo ZOOM	N/A	La veeduría ciudadana "Control Quindío", entregará a los representantes de la Alcaldía Municipal de Armenia, copias de escrituras públicas y un concepto de un ingeniero catastral, documentos en los que se expone que los predios son del Municipio de Armenia y no pertenecen a INVIAS; por lo tanto, no existe obligación de cumplirse con el convenio pactado con esta Institución. El asesor Jurídico de la Alcaldía Municipal de Armenia expresa que la Alcaldesa encargada tiene toda la intención de continuar con el proyecto de la estación del tren, inicialmente lo va a presentar con algunas modificaciones a FONTUR, con el fin de que este Ente las apruebe y firmen el convenio. - Dentro de la comisión se recomienda contratar una interventoría externa.

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
	Comisión Regional de Moralización del Quindío	15/09/2020	Armenia	La reunión fue por el aplicativo ZOOM	N/A	Con la participación de la Gerencia Seccional se logró aprobar la invitación al Gobernador con su Director Territorial de Salud y al alcalde con su Secretario de Salud, para que respondan y solucionen a la Comisión las diferentes inquietudes sobre sus acciones y proyecciones, respecto a la pandemia y sobre el tema carcelario en el departamento.
	Comisión Regional de Moralización del Quindío	21/09/2020	Armenia	La reunión fue por el aplicativo ZOOM	N/A	Conforme a los documentos aportados y la exposición realizada durante la comisión, puede inferirse la articulación de los Gobiernos Departamental y Municipal con el Gobierno Nacional y la gestión con gremios y sector privado en general, tanto para el tema de dotación de camas de cuidado intensivo, que por ahora conforme a las proyecciones, serán suficientes y el gobierno nacional, está comprometido a apoyar adicionalmente, en caso de un cambio brusco; como con la consecución de ayudas alimentarias y subsidios a más de 30 mil familias con recursos privados. La Gerencia Seccional propone constituir un pacto por la transparencia en el Quindío, en contra del fenómeno de la corrupción.
	Comisión Regional de Moralización del Quindío	24/09/2020	Armenia	La reunión fue extraordinaria y por el aplicativo ZOOM	N/A	La Secretaria de Transparencia resaltó el trabajo de la AGR con la consolidación semanal de las actuaciones de las contralorías con sus sujetos de control en la contratación en medio del COVID-19. Nos llamó la atención de que los funcionarios de la Secretaria de la Transparencia, no tuvieran información sobre este seguimiento tan

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						importante que ha venido haciendo la AGR y el cual se encuentra consolidado a nivel territorial y nacional.
	Comisión de Moralización Regional de Caldas	24/09/2020	Manizales	La reunión fue extraordinaria y por el aplicativo ZOOM	N.A	Se obtuvo disposición y compromiso por parte de la Secretaría de Transparencia, para acompañar, capacitar, articular acciones con diferentes entidades competentes, para temas de contratación, código de ética, SECOP, asesoría técnica, entre otros. Igualmente, su compromiso para estar prestos a ayudar y fortalecer competencias de los funcionarios integrantes de las CMRM y sus entidades.
	Comisión Regional de Moralización del Risaralda	24/09/2020	Pereira	La reunión fue extraordinaria y por el aplicativo ZOOM	N.A	Como resultado de la reunión se obtuvo que la Secretaría de la Transparencia realizara seguimientos pormenorizados al cumplimiento de los planes bienales de cada Comisión, a sus actuaciones y hará pública toda su gestión.
	Comunicación informes de auditoría.	30/07/2020	Armenia	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría General del Municipio de Manizales mediante el oficio 20202190018241 del 30 de Julio 2020.
	Comunicación informes de auditoría.	30/07/2020	Armenia	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Municipal de Pereira mediante el oficio 20202190018201 del 30 de Julio 2020.
	Comunicación informes de auditoría.	15/09/2020	Armenia	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Municipal de Armenia mediante el oficio 20202190023521 del 15 de Septiembre 2020.
	Comunicación informes de auditoría.	17/09/2020	Armenia	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Municipal de Armenia mediante el oficio 20202190023721 del 17 de Septiembre 2020.
VIII Cúcuta	Comunicación	10/06/2020	Cúcuta	N.A	N.A	Comunicación del informe

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
	informes de auditoría.					de auditoría regular a la Contraloría Departamental de Arauca mediante el oficio 20202200012371 del 10 de Junio 2020.
	Asistencias a las Comisiones Regionales de Moralización.	12/02/2020	Cúcuta	N.A	N.A	<p>La Gerencia Seccional VIII- Cúcuta, participó en calidad de invitado en a las Comisiones Regionales de Moralización y se mencionó lo siguiente:</p> <p>i) Informar las funciones de la AGR.</p> <p>ii) Absolver inquietudes de la ciudadanía en el ámbito de sus competencias.</p> <p>iii) Acopiar información estratégica que contribuya al mejoramiento y evaluación de los sujetos vigilados por la AGR.</p>
		06/03/2020				
		06/04/2020				
		17/06/2020				
		19/08/2020				
	Comunicación informes de auditoría.	14/08/2020	Cúcuta	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Departamental de Norte de Santander mediante el oficio 20202200019741 del 14 de Agosto 2020.
IX Villavicencio	Comunicación informes de auditoría.	11/06/2020	Villavicencio	N.A	N.A	<p>1. Comunicación Informe Final Auditoría Regular, vigencia 2019, a la Contraloría Departamental de Casanare mediante el Oficio No. 20202210012581.</p> <p>2. Comunicación Informe Final Auditoría Regular, vigencia 2019, a la Asamblea Departamental de Casanare mediante el Oficio 20202210012571.</p>
	Asistencia a la Comisión Regional de Moralización.	17/02/2020	Villavicencio	N.A	N.A	Presencial Lugar: Alcaldía Municipal de Villavicencio–Meta– Presentación Gerente Seccional IX de la AGR ante el Comité y el mandato Constitucional de la AGR, considerando la gestión misional de nuestra competencia, Conocimiento funcionalidad del Comité
		13/04/2020				Virtual - Web Conferencia por Microsoft Teams. Se invitó a continuar con el

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
						control ciudadano participativo indicando las actividades propias de la AGR
		29/05/2020				Virtual Web Conferencia. La Gerencia Seccional IX Villavicencio, de la AGR, en el punto de proposiciones y varios informó al CRMM el marco Legal que nos rige como también nuestras funciones, considerando la gestión misional de nuestra competencia, resaltando el respaldo a nuestra idoneidad y la claridad que tienen los partícipes frente a los demás Organismos de Control Fiscal; así mismo se expuso el total apoyo y acompañamiento al Comité desde la óptica de la Vigilancia de la Gestión fiscal a los recursos públicos.
		23/07/2020.	Villavicencio	Comité en Pleno	N.A	Presencial Lugar: Auditorio de la Contraloría General de la República - Reunión Ordinaria
		20/08/2020 al 21/08/2020	Villavicencio	Comité en Pleno	N.A	Virtual - Web Conferencia por Microsoft Reunión Ordinaria Teams.
		27/08/2020	Villavicencio	Comité en Pleno	N.A	Virtual - Web Conferencia por Microsoft Teams. – Reunión Extraordinaria
		17/09/2020	Villavicencio	Comité en Pleno	N.A	Virtual - Web Conferencia por Microsoft Teams. – Reunión Extraordinaria – Vicepresidencia de la República – Secretaría de Transparencia
		28/09/2020	Villavicencio	Comité en Pleno	N.A	Virtual - Web Conferencia por Microsoft Teams. – Reunión Ordinaria
	Comunicación informes de auditoría.	23/07/2020	Villavicencio	N.A	N.A	Comunicación Informe Final Auditoría Regular, vigencia 2019, a la Contraloría Departamental de Meta mediante el Oficio No. 20202210017141.
	Comunicación informes de auditoría.	02/09/2020	Villavicencio	N.A	N.A	Comunicación Informe Final Auditoría Regular, vigencia 2019, a la Contraloría Municipal de Villavicencio mediante el Oficio No. 20202210021671.

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
X Montería	Asistencia a la Comisión Regional de Moralización.	18/02/2020	Montería	Gerencia Departamental Colegiada CGR – Seccional Córdoba, Procuraduría Regional Córdoba – Consejo Superior de la Judicatura – Contraloría Departamental de Córdoba, Contraloría Municipal de Montería, AGR Gerencia Seccional Montería.	N.A	<p>La Gerencia Seccional asistió en las fechas referidas a las Comisiones Regionales de Moralización con el fin de: i) Informar las funciones de la AGR, ii) Absolver inquietudes de la ciudadanía en el ámbito de sus competencias, y iii) Acopiar información estratégica que contribuya al mejoramiento y evaluación de los sujetos vigilados por la AGR. El resultado de esta actividad consistirá en la elaboración de un documento informativo en el que se indiquen los resultados en cada uno de los tres elementos señalados, el cual remitirá a la Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal.</p> <p>El documento se elaborará y se remitirá una vez se dé el cumplimiento de la totalidad de los elementos señalados anteriormente, el cual se irá desarrollando de acuerdo al cronograma de actividades del Comité Regional de Moralización y se materialice el elemento 2 y 3.</p>
		05/03/2020	Montería			
		22/09/2020	Montería			
	Comunicación informes de auditoría.	15/07/2020	Montería			
Comunicación informes de auditoría.	02/09/2020	Montería	N.A	N.A	Comunicación del informe de auditoría regular a la Contraloría Municipal de Montería mediante el oficio 20202220021691 del 02 de Septiembre 2020.	



SEGUNDA PARTE

ATENCIÓN DE DERECHOS DE PETICIÓN

Entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2020 se han atendido 629 derechos de petición, de los cuales, 450 (71,5%) fueron asignados al área misional y los otros 179 (28,5%) al área de apoyo; de manera general se observa que hay 56 peticiones en trámite y que se archivaron 573, de los cuales, 222 se archivaron de acuerdo con lo ordenado por el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, seis por desistimiento tácito y los restantes 345 se atendieron directamente por la AGR por ser de nuestra competencia. En la siguiente tabla se muestran las cifras agregadas de acuerdo a los diferentes estados de los derechos de petición:

Atención de Peticiones Ciudadanas	AREA MISIONAL	AREA DE APOYO	TOTAL
Peticiones que se encuentran en trámite y que fueron recibidas en la vigencia	45	11	56
Peticiones que se encuentran en trámite y que fueron recibidas en vigencias anteriores	0	0	0
TOTAL DE PETICIONES EN TRÁMITE	45	11	56
Peticiones archivadas en la vigencia por ser de competencia de la AGR y que fueron recibidas en la vigencia	168	165	333
Peticiones archivadas en la vigencia por ser de competencia de la AGR y que fueron recibidas en vigencias anteriores	9	3	12
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS EN LA VIGENCIA POR SER DE COMPETENCIA DE LA AGR	177	168	345
Peticiones archivadas en la vigencia por ser de competencia de otras entidades y que fueron recibidas en la vigencia	222	0	222
Peticiones archivadas en la vigencia por ser de competencia de otras entidades y que fueron recibidas en vigencias anteriores	0	0	0
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS EN LA VIGENCIA POR SER DE COMPETENCIA DE OTRAS ENTIDADES	222	0	222
Peticiones archivadas en la vigencia por desistimiento tácito y que fueron recibidas en la vigencia	4	0	4
Peticiones archivadas en la vigencia por desistimiento tácito y que fueron recibidas en vigencias anteriores	2	0	2
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS EN LA VIGENCIA POR DESISTIMIENTO TÁCITO	6	0	6
Peticiones archivadas en la vigencia por desistimiento expreso y que fueron recibidas en la vigencia	0	0	0
Peticiones archivadas en la vigencia por desistimiento expreso y que fueron recibidas en vigencias anteriores	0	0	0
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS EN LA VIGENCIA POR DESISTIMIENTO EXPRESO	0	0	0
Peticiones archivadas en la vigencia por irrespeto y que fueron recibidas en la vigencia	0	0	0
Peticiones archivadas en la vigencia por irrespeto y que fueron recibidas en vigencias anteriores	0	0	0
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS EN LA VIGENCIA POR IRRESPETO	0	0	0
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS DURANTE LA VIGENCIA Y QUE FUERON RECIBIDAS EN VIGENCIAS ANTERIORES	11	3	14
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS DURANTE LA VIGENCIA Y QUE FUERON RECIBIDAS EN LA VIGENCIA	394	165	559
TOTAL PETICIONES ARCHIVADAS DURANTE LA VIGENCIA	405	168	573
TOTAL DE PETICIONES ATENDIDAS EN LA VIGENCIA	450	179	629



Área Misional:

En la siguiente tabla se muestra de manera detallada el estado de las peticiones atendidas durante la vigencia para cada dependencia del área misional, como se puede observar, la Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal es la dependencia que ha tenido a cargo el mayor número de derechos de petición, 255 que corresponden al 40,5% del total, de los cuales, tiene en trámite 11, archivó 211 por traslado a otras entidades, uno por desistimiento tácito y 32 por competencia directa.

Atención de Peticiones Ciudadanas	Delegada	Control Fiscal	Medellín	Bogotá	Cali	Bucaramanga	Barranquilla	Neiva	Armenia	Cúcuta	Vicencia	Montería	Responsabilidad Fiscal	AREA MISIONAL
Peticiones que se encuentran en trámite y que fueron recibidas en la vigencia	11	9	3	1	2	7	2	3	2	0	1	0	4	45
Peticiones que se encuentran en trámite y que fueron recibidas en vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE PETICIONES EN TRÁMITE	11	9	3	1	2	7	2	3	2	0	1	0	4	45
Peticiones archivadas en la vigencia por ser de competencia de la AGR y que fueron recibidas en la vigencia	31	30	16	7	18	8	11	2	1	11	13	3	17	168
Peticiones archivadas en la vigencia por ser de competencia de la AGR y que fueron recibidas en vigencias anteriores	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	9
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS EN LA VIGENCIA POR SER DE COMPETENCIA DE LA AGR	32	31	17	8	19	9	12	3	2	11	13	3	17	177
Peticiones archivadas en la vigencia por ser de competencia de otras entidades y que fueron recibidas en la vigencia	211	0	0	0	0	8	1	1	1	0	0	0	0	222
Peticiones archivadas en la vigencia por ser de competencia de otras entidades y que fueron recibidas en vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS EN LA VIGENCIA POR SER DE COMPETENCIA DE OTRAS ENTIDADES	211	0	0	0	0	8	1	1	1	0	0	0	0	222
Peticiones archivadas en la vigencia por desistimiento tácito y que fueron recibidas en la vigencia	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0	4
Peticiones archivadas en la vigencia por desistimiento tácito y que fueron recibidas en vigencias anteriores	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS EN LA VIGENCIA POR DESISTIMIENTO TÁCITO	1	0	0	2	0	0	0	1	1	0	1	0	0	6
Peticiones archivadas en la vigencia por desistimiento expreso y que fueron recibidas en la vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peticiones archivadas en la vigencia por desistimiento expreso y que fueron recibidas en vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS EN LA VIGENCIA POR DESISTIMIENTO EXPRESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peticiones archivadas en la vigencia por irrespeto y que fueron recibidas en la vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peticiones archivadas en la vigencia por irrespeto y que fueron recibidas en vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS EN LA VIGENCIA POR IRRESPE TO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS DURANTE LA VIGENCIA Y QUE FUERON RECIBIDAS EN VIGENCIAS ANTERIORES	2	1	1	1	1	1	1	2	1	0	0	0	0	11
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS DURANTE LA VIGENCIA Y QUE FUERON RECIBIDAS EN LA VIGENCIA	242	30	16	9	18	16	12	3	3	11	14	3	17	394
TOTAL PETICIONES ARCHIVADAS DURANTE LA VIGENCIA	244	31	17	10	19	17	13	5	4	11	14	3	17	405
TOTAL DE PETICIONES ATENDIDAS EN LA VIGENCIA	255	40	20	11	21	24	15	8	6	11	15	3	21	450



En segundo lugar se encuentra la Dirección de Control Fiscal, dependencia que ha tenido a cargo 40 derechos de petición (6% del total), de los cuales, nueve se encuentran en trámite y archivó 31 por competencia directa de la AGR.

El tercer lugar lo ocupa la Gerencia Seccional de Bucaramanga, dependencia que ha tenido a cargo 24 derechos de petición (4% del total), de los cuales tiene siete en trámite, archivó nueve por competencia directa de la AGR y archivó ocho por ser de competencia de otras autoridades.

Áreas de Apoyo:

Como se puede observar en la siguiente tabla, la Oficina Jurídica es la dependencia que ha tenido a cargo el mayor número de peticiones con 87 (14% del total), de las cuales, 10 se encuentran en trámite y archivó 77 por competencia directa de la AGR.

En segundo lugar se encuentra la Dirección de Talento Humano, dependencia que ha tenido a su cargo 40 peticiones (6% del total), de las cuales, una se encuentra en trámite y 39 fueron archivadas por competencia directa de la AGR.

En tercer lugar se encuentra la Oficina de Estudios Especiales, dependencia que ha tenido a cargo 17 derechos de petición (3% del total), los cuales se encuentran todos archivados por competencia directa de la AGR.

Atención de Peticiones Ciudadanas	Talento H.	Jurídica	Planeación	Estudios Especiales	Secretaría General	Recursos Fisicos	Recursos Fiancieros	Control Interno	Auditoría Auxiliar	AREA DE APOYO
Peticiones que se encuentran en trámite y que fueron recibidas en la vigencia	1	10	0	0	0	0	0	0	0	11
Peticiones que se encuentran en trámite y que fueron recibidas en vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE PETICIONES EN TRÁMITE	1	10	0	0	0	0	0	0	0	11
Peticiones archivadas en la vigencia por ser de competencia de la AGR y que fueron recibidas en la vigencia	38	77	14	17	1	9	8	0	1	165
Peticiones archivadas en la vigencia por ser de competencia de la AGR y que fueron recibidas en vigencias anteriores	1	0	1	0	0	1	0	0	0	3
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS EN LA VIGENCIA POR SER DE COMPETENCIA DE LA AGR	39	77	15	17	1	10	8	0	1	168
Peticiones archivadas en la vigencia por ser de competencia de otras entidades y que fueron recibidas en la vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peticiones archivadas en la vigencia por ser de competencia de otras entidades y que fueron recibidas en vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS EN LA VIGENCIA POR SER DE COMPETENCIA DE OTRAS ENTIDADES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peticiones archivadas en la vigencia por desistimiento tácito y que fueron recibidas en la vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peticiones archivadas en la vigencia por desistimiento tácito y que fueron recibidas en vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS EN LA VIGENCIA POR DESISTIMIENTO TÁCITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peticiones archivadas en la vigencia por desistimiento expreso y que fueron recibidas en la vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peticiones archivadas en la vigencia por desistimiento expreso y que fueron recibidas en vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS EN LA VIGENCIA POR DESISTIMIENTO EXPRESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peticiones archivadas en la vigencia por irrespeto y que fueron recibidas en la vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peticiones archivadas en la vigencia por irrespeto y que fueron recibidas en vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS EN LA VIGENCIA POR IRRESPEO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS DURANTE LA VIGENCIA Y QUE FUERON RECIBIDAS EN VIGENCIAS ANTERIORES	1	0	1	0	0	1	0	0	0	3
TOTAL DE PETICIONES ARCHIVADAS DURANTE LA VIGENCIA Y QUE FUERON RECIBIDAS EN LA VIGENCIA	38	77	14	17	1	9	8	0	1	165
TOTAL PETICIONES ARCHIVADAS DURANTE LA VIGENCIA	39	77	15	17	1	10	8	0	1	168
TOTAL DE PETICIONES ATENDIDAS EN LA VIGENCIA	40	87	15	17	1	10	8	0	1	179

TIEMPOS DE RESPUESTA Y SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Dando cumplimiento a lo ordenado en el literal (h) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y por el artículo 2.1.1.6.2 del Decreto 1081 de 2015, en esta sección se muestra, tanto el tiempo de respuesta para cada uno de los derechos de petición relacionados de manera agregada en tablas anteriores, como los resultados de la gestión adelantada para atender las peticiones de acceso a la información.



Tiempos de Respuesta a los Derechos de Petición:

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES
Auditoría Delegada	En trámite	2020000315	Denuncia	En términos	
		2020000589	Denuncia		
		2020000627	Denuncia		
		2020000637	Denuncia		
		2020000638	Denuncia		
		2020000639	Denuncia		
		2020000640	Denuncia		
		2020000641	Denuncia		
		2020000642	Consulta		
		2020000643	Denuncia		
		2020000645	Denuncia		
	Archivado por competencia directa de la AGR.	2019000903	Derecho de petición	39	
		2020000016	Denuncia	27	
		2020000021	Solicitud de Información	7	No se entregó la información porque no existe
		2020000027	Derecho de petición	7	
		2020000029	Petición entre entidades	5	
		2020000057	Petición entre entidades	3	
		2020000074	Petición entre entidades	5	
		2020000076	Derecho de petición	7	
		2020000085	Derecho de petición	5	
		2020000087	Petición entre entidades	5	
		2020000095	Petición entre entidades	3	
		2020000102	Petición entre entidades	4	
		2020000162	Denuncia	3	
		2020000213	Petición entre entidades	2	
		2020000225	Queja	2	
		2020000255	Derecho de petición	15	
		2020000289	Derecho de petición	1	
		2020000362	Solicitud de información	9	
		2020000380	Derecho de petición	12	
		2020000394	Solicitud de información	6	
		2020000421	Derecho de petición	4	
		2020000422	Solicitud de información	3	
		2020000483	Derecho de petición	8	
2020000486	Solicitud del Congreso de	4			
2020000489	Petición entre entidades	2			
2020000500	Derecho de petición	1			
2020000522	Derecho de petición	6			

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES
		2020000523	Derecho de petición	6	
		2020000542	Derecho de petición	12	
		2020000596	Derecho de petición	7	
		2020000620	Solicitud de Información	5	
		2020000634	Petición entre entidades	1	
	Archivado por traslado a otra entidad	2020000001	Denuncia	5	
		2020000002	Solicitud de información	4	
		2020000005	Denuncia	3	
		2020000006	Denuncia	4	
		2020000015	Denuncia	5	
		2020000028	Derecho de petición	5	
		2020000041	Denuncia	2	
		2020000042	Denuncia	2	
		2020000043	Denuncia	4	
		2020000045	Denuncia	3	
		2020000046	Denuncia	3	
		2020000051	Petición entre entidades	3	
		2020000055	Denuncia	3	
		2020000063	Denuncia	4	
		2020000072	Denuncia	1	
		2020000073	Petición entre entidades	1	
		2020000077	Denuncia	3	
		2020000081	Derecho de petición	3	
		2020000084	Consulta	3	
		2020000089	Denuncia	3	
		2020000091	Petición entre entidades	3	
		2020000092	Petición entre entidades	5	
		2020000093	Solicitud de información	4	
		2020000094	Denuncia	4	
		2020000099	Petición entre entidades	3	
		2020000100	Consulta	4	
		2020000104	Denuncia	3	
		2020000105	Denuncia	4	
		2020000106	Denuncia	4	
		2020000107	Denuncia	3	
		2020000108	Denuncia	4	
		2020000109	Denuncia	5	
		2020000113	Denuncia	3	
2020000124	Denuncia	5			
2020000125	Denuncia	4			
2020000126	Denuncia	4			
2020000128	Denuncia	3			
2020000136	Consulta	2			
2020000138	Denuncia	2			

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES
		2020000139	Denuncia	2	
		2020000149	Denuncia	2	
		2020000150	Petición entre entidades	1	
		2020000151	Denuncia	2	
		2020000152	Denuncia	3	
		2020000153	Denuncia	4	
		2020000154	Petición entre entidades	3	
		2020000157	Denuncia	2	Presentado durante la suspensión de
		2020000159	Denuncia	3	Presentado durante la
		2020000161	Denuncia	2	Presentado durante la suspensión de
		2020000166	Derecho de petición	2	Presentado durante la suspensión de
		2020000167	Consulta	2	
		2020000169	Denuncia	3	
		2020000170	Denuncia	3	
		2020000171	Denuncia	3	
		2020000172	Denuncia	3	
		2020000174	Denuncia	4	
		2020000176	Denuncia	3	
		2020000178	Denuncia	3	
		2020000179	Denuncia	1	
		2020000180	Denuncia	1	
		2020000182	Denuncia	1	
		2020000184	Denuncia	1	
		2020000185	Denuncia	1	
		2020000186	Denuncia	1	
		2020000190	Denuncia	13	
		2020000193	Derecho de petición	3	
		2020000194	Derecho de petición	3	
		2020000195	Denuncia	3	
		2020000196	Solicitud de información	3	
		2020000197	Consulta	3	
		2020000198	Derecho de petición	3	
		2020000199	Consulta	3	
		2020000200	Petición entre entidades	3	
		2020000201	Consulta	3	
		2020000204	Denuncia	3	
		2020000207	Solicitud de información	2	
		2020000208	Denuncia	3	
		2020000209	Denuncia	3	
		2020000210	Denuncia	3	
		2020000211	Denuncia	3	
		2020000212	Denuncia	3	

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES
		2020000215	Consulta	3	
		2020000218	Denuncia	3	
		2020000219	Denuncia	1	
		2020000220	Denuncia	3	
		2020000222	Denuncia	5	
		2020000223	Denuncia	3	
		2020000224	Derecho de petición	3	
		2020000226	Denuncia	3	
		2020000230	Denuncia	4	
		2020000232	Consulta	4	
		2020000233	Derecho de petición	4	
		2020000234	Derecho de petición	4	
		2020000235	Denuncia	4	
		2020000236	Denuncia	3	
		2020000237	Petición entre entidades	5	
		2020000238	Solicitud de información	3	
		2020000239	Denuncia	5	
		2020000241	Denuncia	5	
		2020000248	Denuncia	4	
		2020000249	Consulta	4	
		2020000254	Denuncia	3	
		2020000257	Denuncia	2	
		2020000258	Denuncia	2	
		2020000259	Denuncia	2	
		2020000260	Derecho de petición	5	
		2020000264	Denuncia	2	
		2020000267	Denuncia	4	
		2020000269	Solicitud de información	3	
		2020000270	Denuncia	4	
		2020000271	Denuncia	4	
		2020000275	Denuncia	2	
		2020000278	Denuncia	5	
		2020000280	Denuncia	2	
		2020000281	Denuncia	2	
		2020000283	Denuncia	3	
		2020000284	Denuncia	3	
		2020000285	Consulta	2	
		2020000286	Consulta	2	
		2020000291	Denuncia	4	
		2020000299	Denuncia	5	
		2020000300	Petición entre entidades	5	
		2020000301	Denuncia	5	
		2020000302	Denuncia	4	
		2020000303	Derecho de petición	3	

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES
		2020000305	Denuncia	4	
		2020000307	Consulta	5	
		2020000309	Denuncia	3	
		2020000316	Denuncia	5	
		2020000317	Denuncia	2	
		2020000318	Denuncia	4	
		2020000326	Denuncia	3	
		2020000335	Derecho de petición	5	
		2020000336	Denuncia	5	
		2020000338	Denuncia	3	
		2020000339	Denuncia	4	
		2020000343	Denuncia	2	
		2020000344	Denuncia	3	
		2020000346	Denuncia	2	
		2020000348	Solicitud de información	2	
		2020000356	Denuncia	2	
		2020000357	Denuncia	2	
		2020000358	Denuncia	2	
		2020000360	Denuncia	2	
		2020000367	Denuncia	3	
		2020000372	Denuncia	4	
		2020000376	Solicitud de Información	3	
		2020000377	Consulta	3	
		2020000381	Petición entre entidades	3	
		2020000382	Derecho de petición	3	
		2020000383	Denuncia	3	
		2020000384	Solicitud de Información	4	
		2020000393	Petición entre entidades	2	
		2020000395	Consulta	1	
		2020000401	Solicitud de Información	2	
		2020000405	Denuncia	1	
		2020000428	Denuncia	3	
		2020000429	Derecho de petición	2	
		2020000430	Petición entre entidades	2	
		2020000433	Derecho de petición	2	
		2020000449	Denuncia	1	
		2020000456	Derecho de petición	5	
		2020000457	Denuncia	2	
		2020000458	Consulta	1	
		2020000466	Solicitud de Información	3	
		2020000478	Denuncia	1	
		2020000479	Petición entre entidades	1	
		2020000487	Denuncia	2	
		2020000488	Denuncia	2	

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES
		2020000490	Denuncia	2	
		2020000492	Solicitud de Información	2	
		2020000493	Solicitud de Información	2	
		2020000504	Denuncia	3	
		2020000505	Denuncia	4	
		2020000516	Denuncia	3	
		2020000517	Consulta	3	
		2020000520	Solicitud de Información	4	
		2020000521	Petición entre entidades	4	
		2020000526	Consulta	3	
		2020000528	Consulta	2	
		2020000537	Denuncia	3	
		2020000541	Denuncia	3	
		2020000545	Denuncia	2	
		2020000546	Consulta	2	
		2020000548	Denuncia	3	
		2020000549	Denuncia	2	
		2020000551	Petición entre entidades	2	
		2020000564	Denuncia	2	
		2020000565	Consulta	3	
		2020000566	Solicitud de Información	1	
		2020000569	Denuncia	1	
		2020000572	Consulta	3	
		2020000574	Denuncia	3	
		2020000581	Petición entre entidades	2	
		2020000582	Petición entre entidades	2	
		2020000583	Denuncia	3	
		2020000585	Denuncia	2	
		2020000586	Denuncia	2	
		2020000587	Denuncia	1	
		2020000588	Denuncia	2	
		2020000595	Consulta	3	
		2020000603	Denuncia	3	
		2020000606	Denuncia	3	
		2020000609	Denuncia	4	
		2020000610	Denuncia	3	
		2020000614	Denuncia	2	
		2020000616	Derecho de petición	2	
		2020000619	Denuncia	2	
		2020000630	Denuncia	1	
		2020000631	Denuncia	3	
		2020000632	Derecho de petición	3	

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES
	Archivo por desistimiento tácito	2019000682	Denuncia	85	
	Archivo por desistimiento expreso				
	Archivado por irrespeto				
Dirección de Control Fiscal	En trámite	2020000273	Denuncia	En términos	
		2020000366	Denuncia	En términos	
		2020000419	Derecho Petición	En términos	
		2020000427	Derecho Petición	En términos	
		2020000442	Denuncia	En términos	
		2020000443	Derecho Petición	En términos	
		2020000482	Derecho Petición	En términos	
		2020000601	Denuncia	En términos	
		2020000644	Denuncia	En términos	
	Archivado por competencia directa de la AGR.	2019000731	Denuncia	13	
		2020000012	Solicitud de congresista	15	
		2020000014	Solicitud de congresista	8	
		2020000025	Denuncia	116	
		2020000037	Denuncia	14	
		2020000060	Queja	19	
		2020000079	Solicitud de congresista	9	
		2020000103	Queja	14	
		2020000137	Denuncia	14	
		2020000266	Derecho Petición	88	
		2020000279	Derecho Petición	12	
		2020000288	Derecho Petición	10	
		2020000290	Queja	12	
		2020000297	Denuncia	81	
		2020000322	Denuncia	26	
		2020000325	Denuncia	24	
		2020000392	Otros	7	
		2020000398	Derecho Petición	9	
		2020000411	Solicitud de congresista	22	
		2020000412	Derecho Petición	17	
		2020000431	Solicitud de congresista	23	
		2020000439	Solicitud de congresista	12	
		2020000441	Derecho Petición	1	
		2020000444	Denuncia	19	
		2020000446	Derecho Petición	18	
		2020000481	Denuncia	12	
2020000491	Denuncia	23			
2020000515	Derecho Petición	2			

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES	
		2020000539	Solicitud de congresista	18		
		2020000562	Denuncia	11		
		2020000568	Denuncia	11		
		Archivado por traslado a otra entidad				
		Archivado por desistimiento tácito				
		Archivo por desistimiento expreso				
		Archivado por irrespeto				
Gerencia Seccional Medellín	En trámite	2019000767	Denuncia	En términos		
		2020000447	Derecho de petición			
		2020000605	Denuncia			
	Archivado por competencia directa de la AGR.	2019000895	Denuncia	20		
		2020000009	Denuncia	9		
		2020000032	Denuncia	15		
		2020000048	Denuncia	15		
		2020000115	Denuncia	3		
		2020000118	Denuncia	21		
		2020000119	Denuncia	21		
		2020000122	Petición entre entidades	2		
		2020000242	Denuncia	18		
		2020000323	Derecho de petición	4		
		2020000390	Denuncia	44		
		2020000407	Derecho de petición	6		
		2020000432	Denuncia	3		
		2020000455	Derecho de petición	32		
		2020000471	Derecho de petición	31		
		2020000573	Denuncia	16		
	2020000577	Derecho de petición	1			
		Archivado por traslado a otra entidad				
		Archivado por desistimiento tácito				
		Archivo por desistimiento expreso				
		Archivado por irrespeto				
	Gerencia	En trámite	2020000533	Denuncia	En términos	

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES
Seccional de Bogotá	Archivado por competencia directa de la AGR.	2019000886	Denuncia	33	
		2020000135	Denuncia	38	
		2020000329	Derecho de Petición	8	
		2020000363	Denuncia	14	
		2020000408	Derecho de Petición	33	
		2020000440	Derecho de Petición	5	
		2020000538	Derecho de Petición	5	
		2020000624	Derecho de Petición	3	
	Archivado por traslado a otra entidad				
	Archivado por desistimiento tácito	2020000097	Derecho de petición	55	
		2020000243	Queja	46	
	Archivado por desistimiento expreso				
	Archivado por irrespeto				
	Gerencia Seccional Cali	En trámite	2020000156	Denuncia	14
2020000600			Derecho de Petición	4	
Archivado por competencia directa de la AGR.		2019000905	Denuncia	118	
		2020000062	Derecho Petición	15	
		2020000068	Denuncia	7	
		2020000096	Derecho de Petición	84	
		2020000111	Denuncia	26	
		2020000134	Denuncia	2	
		2020000141	Derecho de Petición	71	
		2020000244	Otros	6	
		2020000262	Denuncia	11	
		2020000263	Denuncia	11	
		2020000276	Otros	9	
		2020000304	Denuncia	4	
		2020000385	Derecho Petición	20	
		2020000389	Derecho Petición	13	
		2020000510	Denuncia	2	
		2020000544	Solicitud de Congresista	5	
		2020000547	Denuncia	15	
		2020000578	Denuncia	6	
2020000598		Denuncias	4		
Archivado por traslado a otra entidad					
Archivado por desistimiento					

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES	
	tácito					
	Archivo por desistimiento expreso					
	Archivado por irrespeto					
Gerencia Seccional de Bucaramanga	En trámite	2020000127	Denuncia	En términos		
		2020000461	Denuncia			
		2020000464	Denuncia			
		2020000496	Solicitud Congressista			
		2020000560	Denuncia			
		2020000622	Denuncia			
		2020000628	Solicitud Congressista			
	Archivado por competencia directa de la AGR.	2019000794	Denuncia	1		
		2020000050	Derecho de Petición	8		
		2020000080	Denuncia	7		
		2020000143	Denuncia	15		
		2020000177	Derecho de Petición	10		
		2020000361	Denuncia	14		
		2020000386	Queja	18		
		2020000400	Solicitud Congressista	5		
	Archivado por traslado a otra entidad	2020000024	Denuncia	4		
		2020000221	Denuncia	5		
		2020000245	otros	1		
		2020000333	Derecho de petición	4		
		2020000416	Queja	2		
		2020000426	Solicitud Congressista	3		
		2020000437	Denuncia	1		
	2020000502	Denuncia	5			
	Archivado por desistimiento tácito					
	Archivo por desistimiento expreso					
	Archivado por irrespeto					
	Gerencia Seccional de Barranquilla	En trámite	2020000594	Denuncia	En términos	
			2020000625	Denuncia		
		Archivado por competencia directa de la	2019000911	Denuncia	102	
			2020000008	Denuncia	70	
2020000013			Denuncia	80		

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES
	AGR.	2020000034	Denuncia	108	
		2020000075	Denuncia	112	
		2020000086	Denuncia	11	
		2020000140	Derecho Petición	14	
		2020000229	Denuncia	66	
		2020000452	Denuncia	4	
		2020000454	Derecho Petición	15	
		2020000503	Denuncia	4	
		2020000527	Denuncia	4	
	Archivado por traslado a otra entidad	2020000007	Denuncia	1	
	Archivado por desistimiento				
	Archivado por irrespeto				
Gerencia Seccional de Neiva	En trámite	2020000597	Denuncia	En términos	
		2020000599	Denuncia		
		2020000618	Denuncia		
	Archivado por competencia directa de la AGR.	2019000818	Denuncia	65	
		2020000561	Denuncia	12	
		2020000612	Derecho de petición	5	
	Archivado por traslado a otra entidad	2020000476	Denuncia	1	
	Archivado por desistimiento tácito	2019000853	Denuncia	9	
	Archivado por irrespeto				
Gerencia Seccional de Armenia	En trámite	2020000168	Denuncia	2	
		2020000584	Derecho de petición	9	
	Archivado por competencia directa de la AGR.	2019000810	Denuncia	4	
		2020000019	Denuncia	4	
	Archivado por traslado a otra entidad	2020000476	Denuncia	1	
	Archivado por desistimiento tácito	2019000853	Denuncia	42	

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES
	Archivo por desistimiento expreso				
	Archivado por irrespeto				
Gerencia Seccional de Cúcuta	En trámite				
	Archivado por competencia directa de la AGR.	2020000040	Derecho de Petición	1	
		2020000064	Derecho de Petición	8	
		2020000082	Denuncia	10	
		2020000083	Denuncia	10	
		2020000129	Denuncia	17	
		2020000272	Denuncia	12	
		2020000310	Petición entre entidades	10	
		2020000347	Denuncia	2	
		2020000352	Petición entre entidades	4	
		2020000369	Petición entre entidades	2	
	2020000417	Denuncia	13		
	Archivado por traslado a otra entidad				
	Archivado por desistimiento tácito				
	Archivado por desistimiento expreso				
Archivado por irrespeto					
Gerencia Seccional de Villavicencio	En trámite	2020000593	Denuncia	En términos	
	Archivado por competencia directa de la AGR.	2020000004	Denuncia	29	
		2020000120	Denuncia	30	
		2020000202	Petición entre Entidades	5	
		2020000228	Interés General	19	
		2020000253	Solicitud Concepto	6	
		2020000282	Interés General	16	
		2020000294	Derecho de petición	15	
		2020000324	Denuncia	29	
		2020000331	Otros	14	
		2020000334	Denuncia	29	
		2020000365	Denuncia	26	
		2020000425	Denuncia	11	
	2020000513	Denuncia	15		
Archivado por traslado a otra entidad					

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES	
	Archivado por desistimiento tácito	2020000374	Denuncia	38		
	Archivado por desistimiento expreso					
	Archivado por irrespeto					
Gerencia Seccional de Montería	En trámite					
	Archivado por competencia directa de la AGR.	2020000052	Denuncia	31		
		2020000175	Derecho de petición	8		
		2020000342	Derecho de petición	18		
	Archivado por traslado a otra entidad					
	Archivado por desistimiento tácito					
Archivo por desistimiento expreso						
Archivado por irrespeto						
Dirección de Responsabilidad Fiscal	En trámite	2020000608	Derecho Petición	15	La respuesta de fondo será objeto de trámite una vez sean reanudados los términos de los procesos fiscales al interior de la entidad, ya que el expediente se encuentra en la Secretaría Común de Procesos Fiscales.	
		2020000615	Derecho de petición	15	La respuesta de fondo será objeto de trámite una vez sean reanudados los términos de los procesos fiscales al interior de la entidad, ya que el expediente se encuentra en la Secretaría Común de Procesos Fiscales.	
		2020000636	Petición entre entidades	9	La respuesta de fondo será objeto de trámite una vez sean reanudados los términos de los	

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES
					procesos fiscales al interior de la entidad, ya que el expediente se encuentra en la Secretaría Común de Procesos Fiscales.
		2020000633	Derecho de petición	19	
		2020000144	Derecho de petición	30	
		2020000246	Petición entre entidades	3	
		2020000256	Solicitud de Información	18	
		2020000368	Solicitud de Información	7	
		2020000399	Solicitud del Congreso	4	
		2020000403	Solicitud de Información	7	
		2020000406	Solicitud del Congreso	4	
		2020000434	Derecho de petición	20	
		2020000448	Solicitud de Información	8	
		2020000460	Solicitud de información	6	
		2020000465	Derecho de petición	17	
		2020000494	Solicitud de información	9	
		2020000498	Solicitud de Información	8	
		2020000525	Solicitud de información	4	
		2020000552	Solicitud de Información	6	
		2020000553	Derecho de petición	14	
		2020000557	Solicitud de Información	12	
	Archivado por competencia directa de la AGR.				
	Archivado por traslado a otra entidad				
	Archivado por desistimiento				
	Archivado por irrespeto				
	En trámite				
	Archivado por competencia directa de la AGR.	2020000252	Derecho de petición	2	
	Archivado por traslado a otra entidad				
	Archivado por desistimiento				
	Archivado por irrespeto				
Auditoría Auxiliar	En trámite				
	Archivado por competencia directa de la AGR.	2020000252	Derecho de petición	2	
	Archivado por traslado a otra entidad				
	Archivado por desistimiento				
	Archivado por irrespeto				
Dirección de Talento Humano	En trámite	2020000621		En términos	
	Archivado por	2019000926	Derecho de petición	14	
		2020000022	Derecho de petición	9	

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES
	competencia directa de la AGR.	2020000026	Derecho de petición	8	
		2020000031	Derecho de petición	7	
		2020000049	Derecho de petición	7	
		2020000054	Derecho de petición	9	
		2020000058	Derecho de petición	14	
		2020000061	Derecho de petición	7	
		2020000066	Derecho de petición	19	
		2020000160	Derecho de petición	3	
		2020000181	Solicitud de Información	6	
		2020000183	Solicitud de Información	8	
		2020000191	Solicitud de Información	21	
		2020000205	Solicitud de Información	20	
		2020000250	Solicitud de Información	8	
		2020000277	Solicitud de Información	10	
		2020000312	Solicitud de Información	7	
		2020000313	Solicitud de Información	13	
		2020000319	Derecho de petición	18	
		2020000320	Solicitud de Información	17	
		2020000321	Solicitud de Información	4	
		2020000327	Solicitud de Información	6	
		2020000341	Derecho de petición	9	
		2020000345	Derecho de petición	8	
		2020000379	petición entre entidades	3	
		2020000420	Derecho de petición	3	
		2020000453	Derecho de petición	7	
		2020000468	Solicitud de Información	8	
		2020000472	Derecho de petición	12	
		2020000473	Derecho de petición	12	
		2020000474	Derecho de petición	12	
		2020000501	Solicitud de Información	15	
		2020000507	Derecho de petición	5	
		2020000535	Solicitud de Información	5	
		2020000563	Derecho de petición	5	
		2020000567	Derecho de petición	4	
		2020000590	Solicitud de Información	5	
2020000604	Solicitud de Información	4			
2020000629	Derecho de petición	2			
	Archivado por traslado a otra entidad				
	Archivado por desistimiento tácito				
	Archivado por desistimiento expreso				

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES
	Archivado por irrespeto				
Oficina Estudios Especiales	En trámite				
	Archivado por competencia directa de la AGR.	2020000088	Derecho de petición	6	
		2020000148	Derecho de petición	15	
		2020000247	Derecho de petición	4	
		2020000261	Derecho de petición	13	
		2020000306	Derecho de petición	5	
		2020000332	Derecho de Petición	14	
		2020000364	Derecho de Petición	10	
		2020000370	Derecho de Petición	7	
		2020000391	Derecho de Petición	18	
		2020000410	Derecho de Petición	5	
		2020000423	Derecho de Petición	6	
		2020000445	Derecho de Petición	5	
		2020000459	Derecho de Petición	2	
		2020000469	Derecho de Petición	1	
		2020000508	Derecho de Petición	2	
	2020000509	Derecho de Petición	1		
	2020000591	Derecho de Petición	12		
	Archivado por traslado a otra entidad				
	Archivado por desistimiento tácito				
	Archivo por desistimiento expreso				
Archivado por irrespeto					
Oficina de Planeación	En trámite				
	Archivado por competencia directa de la AGR.	2019000927	Derecho petición	15	
		2020000030	Solicitud de información	7	
		2020000036	Solicitud de información	3	
		2020000059	Denuncia	14	
		2020000133	Reclamo	11	
		2020000265	Derecho de petición	16	
		2020000349	Otros	12	
		2000000371	Otros	13	
		2000000409	Otros	14	
		2000000463	Solicitud de información	13	
		2000000480	Solicitud de información	17	
		2000000499	Solicitud de congresista	5	
		2000000514	Solicitud de información	2	

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES
		2000000575	Solicitud de información	7	
		2000000576	Solicitud de información	4	
	Archivado por traslado a otra entidad				
	Archivado por desistimiento tácito				
	Archivo por desistimiento expreso				
	Archivado por irrespeto				
Dirección de Recursos Financieros	En trámite				
	Archivado por competencia directa de la AGR.	2020000189	Derecho de petición	7	
		2020000192	Solicitud de información	8	
		2020000375	Solicitud de información	1	
		2020000512	Derecho de petición	3	
		2020000534	Solicitud de información	18	
		2020000554	Solicitud de información	3	
		2020000579	Solicitud de información	2	
	2020000635	Solicitud de información	6		
	Archivado por traslado a otra entidad				
	Archivado por desistimiento tácito				
	Archivo por desistimiento expreso				
Archivado por irrespeto					
Dirección de Recursos Físicos	En trámite				
	Archivado por competencia directa de la AGR.	2019000898	Solicitud Información	23	
		2020000003	Reclamo	9	
		2020000011	Derecho Petición	10	
		2020000070	Petición entre entidades	6	
		2020000078	Solicitud Información	7	
		2020000114	Derecho Petición	4	
		2020000292	Derecho de petición	6	
		2020000451	Derecho Petición	1	
		2020000495	Derecho Petición	7	
	2020000530	Derecho Petición	3		
Archivado por traslado a otra entidad					

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES
	Archivado por desistimiento tácito				
	Archivo por desistimiento expreso				
	Archivado por irrespeto				
Oficina Jurídica	En trámite	2020000540	Concepto	En términos	
		2020000555	Concepto		
		2020000558	Concepto		
		2020000559	Concepto		
		2020000570	Concepto		
		2020000571	Concepto		
		2020000602	Concepto		
		2020000607	Solicitud información		
		2020000617	Solicitud información		
		2020000623	Queja		
	Archivado por competencia directa de la AGR.	2020000018	Concepto	20	
		2020000023	Concepto	10	
		2020000033	Concepto	20	
		2020000035	Solicitud de información	5	
		2020000038	Concepto	20	
		2020000039	Denuncia	10	
		2020000044	Concepto	27	
		2020000047	Concepto	21	
		2020000053	Concepto	27	
		2020000065	Concepto	27	
		2020000069	Concepto	27	
		2020000098	Concepto	20	
		2020000101	Concepto	35	
		2020000116	Concepto	10	
		2020000117	Concepto	15	
		2020000121	Solicitud de información	2	
		2020000123	Denuncia	14	
		2020000130	Concepto	13	
		2020000131	Concepto	8	
		2020000132	Queja	13	
		2020000146	Petición entre entidades	6	
		2020000147	Concepto	6	
2020000155	Concepto	20			
2020000158	Denuncia	5			
2020000173	Solicitud información	20			
2020000206	Concepto	22			
2020000214	Concepto	24			

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES
		2020000216	Concepto	30	
		2020000217	Concepto	30	
		2020000231	Concepto	29	
		2020000240	Solicitud información	29	
		2020000251	Concepto	31	
		2020000268	Concepto	30	
		2020000274	Concepto	11	
		2020000287	Concepto	21	
		2020000293	Concepto	17	
		2020000295	Concepto	33	
		2020000296	Solicitud información	10	
		2020000308	Solicitud información	17	
		2020000311	Concepto	12	
		2020000314	Concepto	21	
		2020000328	Solicitud de información	7	
		2020000330	Concepto	32	
		2020000337	Concepto	21	
		2020000340	Concepto	30	
		2020000350	Concepto	30	
		2020000351	Concepto	34	
		2020000353	Concepto	33	
		2020000355	Concepto	31	
		2020000359	Denuncia	12	
		2020000373	Concepto	23	
		2020000378	Concepto	25	
		2020000387	Solicitud información	7	
		2020000396	Concepto	14	
		2020000402	Concepto	18	
		2020000413	Solicitud información	7	
		2020000414	Solicitud información	7	
		2020000415	Solicitud información	7	
		2020000418	Solicitud información	7	
		2020000424	Solicitud información	7	
		2020000436	Solicitud información	4	
		2020000438	Solicitud información	7	
		2020000450	Solicitud información	4	
		2020000477	Solicitud información	12	
		2020000484	Concepto	19	
		2020000485	Concepto	26	
		2020000506	Concepto	27	
		2020000511	Concepto	30	
		2020000518	Solicitud información	2	
		2020000519	Consulta	23	Se resolvió dentro del término que establece el Decreto Ley 491 de 2020, en razón a que el funcionario sustanciador consideró que se trataba de un

DEPENDENCIA	ESTADO	SIA-ATC	TIPO DE PETICIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES O ACLARACIONES	
					concepto y no de una solicitud de información	
		2020000536	Concepto	23		
		2020000550	Concepto	23		
		2020000556	Concepto	18		
		2020000580	Solicitud información	4		
		2020000592	Solicitud información	10		
		2020000611	Petición entidades	1		
		2020000613	Solicitud información	2		
	Archivado por traslado a otra entidad					
	Archivado por desistimiento tácito					
Archivo por desistimiento expreso						
Archivado por irrespeto						
Secretaría General	En trámite					
	Archivado por competencia directa de la AGR.	2020000298	Solicitud de información	4		
	Archivado por traslado a otra entidad					
	Archivado por desistimiento					
	Archivado por irrespeto					
Oficina de Control Interno	En trámite					
	Archivado por competencia directa de la AGR.					
	Archivado por traslado a otra entidad					
	Archivado por desistimiento					
	Archivado por irrespeto					



Solicitudes de Acceso a la Información:

Entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2020 se han presentado 79 solicitudes de acceso a la información, 12,5% del total, de las cuales, 14 fueron trasladadas por competencia a otras entidades y 65 fueron atendidas directamente por la AGR.

El promedio de días utilizados para trasladar las solicitudes de acceso a la información de competencia de otras entidades fue de 2.8 días y el utilizado para atender las solicitudes de acceso a la información de competencia de la AGR fue de 8.3 días. A continuación se muestra de manera detallada la gestión adelantada en cada caso:

Solicitudes de Acceso a la Información de Competencia de Otra Entidad.

SIA-ATC	ENTIDAD A LA QUE SE TRASLADÓ	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES
2020000002	Agencia Nacional de Seguridad Vial y Ministerio de Transporte	4	
2020000093	A todas las contralorías del País	4	
2020000196	A todas las contralorías del País	3	
2020000207	Banco de la República	2	
2020000238	A todas las contralorías del País	3	
2020000269	Contraloría Departamental de Nariño	3	
2020000376	Contraloría General de la República	3	
2020000384	SSPD y Contraloría de Bogotá	4	
2020000401	CGR y Colombia Compra	2	
2020000466	Todas las Contralorías	3	
2020000492	DAFP	2	
2020000493	Todas las Contralorías	2	
2020000520	Contraloría Departamental de Nariño	4	
2020000566	Famisanar EPS	1	

Solicitudes de Acceso a la Información de Competencia de la AGR.

DEPENDENCIA	SIA-ATC	SE CONCEDIÓ EL ACCESO?		TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES
		SI	NO		
Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal	2020000021		X	7	No se entregó la información porque no existe
	2020000362	X		9	
	2020000394	X		6	
	2020000422	X		3	
	2020000620	X		5	
Dirección de Responsabilidad Fiscal	2020000256	X		18	
	2020000368	X		7	
	2020000403	X		7	

DEPENDENCIA	SIA-ATC	SE CONCEDIÓ EL ACCESO?		TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	OBSERVACIONES
		SI	NO		
	2020000448	X		8	
	2020000460	X		6	
	2020000494	X		9	
	2020000498	X		8	
	2020000525	X		4	
	2020000552	X		6	
Secretaría General	2020000298	X		4	
	2020000192	X		8	
	2020000375	X		1	
Dirección de Recursos Financieros	2020000534	X		18	
	2020000554	X		3	
	2020000579	X		2	
	2020000635	X		6	
Dirección de Recursos Físicos	2019000898	X		23	
	2020000078	X		7	
	2020000160	X		4	
	2020000181	X		6	
	2020000183	X		8	
	2020000191	X		21	
	2020000205	X		20	
	2020000250	X		8	
	2020000277	X		10	
	2020000312	X		7	
	2020000313	X		13	
	2020000321	X		4	
	2020000327	X		6	
	2020000468	X		8	
	2020000501	X		15	
	2020000535	X		5	
	2020000590	X		5	
	2020000604	X		4	
	2020000035	X		5	
	2020000121	X		2	
	2020000173	X		20	
	2020000240	X		29	
	2020000296	X		10	
	2020000308	X		17	
	2020000387	X		7	
	2020000413	X		7	
	2020000414	X		7	
	2020000415	X		7	
	2020000418	X		7	
	2020000424	X		7	
	2020000436	X		4	
	2020000438	X		7	
	2020000450	X		4	
	2020000477	X		12	
	2020000580	X		4	
	2020000592	X		10	
	2020000613	X		2	
	2020000030	X		7	
	2020000036	X		3	
	2000000463	X		13	
	2000000480	X		17	
	2000000514	X		2	
	2000000575	X		7	
	2000000576	X		4	



DERECHOS DE PETICIÓN DE MAYOR IMPORTANCIA ATENDIDOS EN EL PERIODO

En la siguiente tabla se relacionan los derechos de petición atendidos entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2020, que debido a su complejidad, incidencia social o incidencia institucional, se consideran de mayor importancia:

DEPENDENCIA	SIA-ATC	DESCRIPCION	ACTUACIONES O RESULTADOS	ESTADO
Dirección de Control Fiscal	2020000079	Solicitud de una Representante a la Cámara sobre gestión en proceso de responsabilidad fiscal de diferentes vigencias de la CGR.	Se tramitó, analizó y respondió la información.	Archivada.
	2020000290	Solicitud de un ciudadano para efectos de que la Contraloría de Bogotá, le informe la gestión adelantada respecto a presuntos hechos irregulares en la contratación de obras en el Parque Japón de Bogotá.	Se tramitó, analizó y respondió. La Contraloría Distrital se comprometió a revisar los contratos y las presuntas irregularidades denunciadas.	Archivada
	20200000411	Presuntas irregularidades viaje a San Andrés Islas de servidores CGR.	Fue necesario adelantar auditoría exprés. Se atendió de acuerdo con el procedimiento.	Archivada
	20200000431	Presuntas irregularidades en la suscripción de contratos de la Contraloría General de la República y la firma BON SANTE SAS. Emergencia Covid.	Fue necesario adelantar auditoría exprés. Se atendió de acuerdo con el procedimiento.	Archivada
	20200000441	Presuntas irregularidades en la suscripción de contratos de la Contraloría General de la República y la firma BON SANTE SAS. Emergencia Covid y viajes de servidores a San Andrés.	Fue necesario adelantar auditoría exprés. Se atendió de acuerdo con el procedimiento.	Archivada

DEPENDENCIA	SIA-ATC	DESCRIPCION	ACTUACIONES O RESULTADOS	ESTADO
	2020000446	Presuntas irregularidades en la suscripción de contratos de la Contraloría General de la República y la firma BON SANTE SAS. Emergencia Covid.	Fue necesario adelantar auditoría exprés. Se atendió de acuerdo con el procedimiento.	Archivada
Gerencia Seccional de Medellín	2020000122	Solicitud de soportes de la auditoría exprés realizada a la Contraloría General de Medellín vigencia 2018.	Mediante oficio con radicado NUR 20202130005041 del 06/03/2020, se da respuesta al Grupo Investigativo de Administración Pública de la Subdirección Seccional de Policía Judicial del CTI Fiscalía Medellín.	Archivada
Gerencia Seccional de Bogotá	2020000329	Señores Auditoría General de la república. Respetados De forma Cordial Solicitamos Programar una mesa de Diálogo Virtual Objetivos Específicos: Adelantar en la jurisdicción de cada Gerencia Seccional de la AGR, acompañamiento a los ciudadanos que deseen ejercer control social frente a los recursos públicos destinados a atender, mitigar y enfrentar las consecuencias adversas, derivadas del covid 19. □ Documentar los resultados obtenidos de la experiencia pedagógica y práctica de control	Se dio respuesta al peticionario y se agendó una reunión virtual el día 07/07/2020 con la finalidad de llevar a cabo la mesa de diálogo virtual.	Archivada
Gerencia Seccional Cali	2019000905	Denuncia de control fiscal a través del aplicativo SIA ATC No. 012019000905, en el que la Contraloría General de la República, informa presuntas inconsistencias en la asignación básica mensual del Contralor Departamental del Valle durante la vigencia 2017	Se solicitó toda la información referente a la denuncia a la CDVC, se estaba en proceso de evaluación y se decide por parte de la AGR, suspender los términos por la Emergencia Sanitaria COVID 19. Una vez restablecidos los términos del proceso auditor, se valoró la documentación requerida y se concluye que no se presentaron inconsistencias por los hechos	Archivada

DEPENDENCIA	SIA-ATC	DESCRIPCION	ACTUACIONES O RESULTADOS	ESTADO
			denunciados.	
Gerencia Seccional de Bucaramanga	2020000014	Solicitud de evaluar las actuaciones del Contralor General de Santander en relación con el trámite impartido a denuncias sobre posibles irregularidades presentadas en la construcción de seis centros de salud ubicados en el municipio de Piedecuesta Santander	Se solicitó información a la Contraloría Departamental de Santander, esta se le dio a conocer al peticionario y se le informó que su denuncia se adelantará en la auditoria regular a la CD-Santander dentro de la programación del PGA 2020. Se trasladó a la Dirección de Control Fiscal para que evaluara la gestión adelantada por la CGR, concluyendo que la gestión de esa entidad de control dentro del marco legal	Archivada
	2019000794	El Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander, Idesan, habría otorgado en los últimos dos años más de \$12 mil millones de créditos, sin contar con garantías de respaldo. Esta denuncia fue presentada por el medio de comunicación Vanguardia Liberal.	En cuanto a la atención de la denuncia de Vanguardia por parte de la AGR en proceso auditor a la Contraloría General de Santander, se concluyó que si bien se atendió la presente denuncia por parte de la Contraloría y se dio respuesta de fondo a través del informe final de auditoría especial al IDESAN, hubo omisión del principio de celeridad por parte de la Contraloría General de Santander al excederse en el término para dar respuesta al peticionario, la cual no fue desvirtuada en las contradicciones de nuestro proceso auditor, y por tanto se mantiene el hallazgo administrativo con presunta connotación disciplinaria, por incumplimiento de términos para el trámite y respuesta de requerimientos ciudadanos, numeral 2.4.1.2., formulada en el acápite 2.4.1. Atención de peticiones ciudadanas, del Informe Final de la auditoría regular practicada por la Gerencia Seccional IV-Bucaramanga de la Auditoría General de la República a la Contraloría General de Santander-vigencia 2019.	Archivada
Gerencia Seccional de	2020000034	Presuntas irregularidades en la ejecución de	La Contraloría Distrital de Santa Marta para la vigencia	Archivada

DEPENDENCIA	SIA-ATC	DESCRIPCION	ACTUACIONES O RESULTADOS	ESTADO
Barranquilla		contratos que no contaban con las apropiaciones presupuestales a autorizadas por la autoridad competente, durante el período Diciembre del 2019.	2019, adicionó al presupuesto el valor de \$1.806.858.402 que corresponden a un proceso de jurisdicción coactiva a la Alcaldía provenientes de cuotas de fiscalización dejadas de pagar de vigencias anteriores y los cuales fueron adicionados sin ningún acto administrativo por parte del distrito que las autorice, tal como se comprobó en trabajo de campo mediante certificación del 11 de marzo de 2020, expedida por la Jefe Administrativa y Financiera, esta situación va en contravía a lo establecido en el Acuerdo 006 del 29 de agosto del 2008, Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta, en concordancia con el estatuto orgánico de presupuesto o Decreto 111 de 1996. 2.Con respecto a la contratación de la vigencia 2019 se comprobó deficiencias en el suministro de la información solicitada, en la publicación de los contratos, en la formalidad legal de los documento, no se encontraron las modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones y hubo debilidades en la supervisión de los contratos.3.Igualmente se le informa que de la Gerencia Seccional V, revisó la cuenta rendida y evaluó la gestión adelantada por el sujeto de control en cada uno de los procesos auditados aplicando los sistemas de control fiscal, motivo por el cual la opinión a los Estados Financieros y la connotación de los hallazgos determinados, permitió concluir que NO SE FENECIO la cuenta, al obtener una calificación de 75.47, de acuerdo con la metodología vigente establecida por la	

DEPENDENCIA	SIA-ATC	DESCRIPCION	ACTUACIONES O RESULTADOS	ESTADO
			<p>AGR.4.Además en el informe Definitivo a la vigencia 2019, se pudo precisar por parte de la Auditoría General de la República quien practicó auditoría regular la evidencia de 35 Hallazgos Administrativos, 3 hallazgos con connotación disciplinaria. 5. Seguidamente a la comunicación del informe final a la vigencia 2019, le notificamos que, la Gerencia Seccional V mediante oficio radicado No.20202170012791 de fecha 12/06/2020, realizó los trasladados disciplinarios en firme a la Procuraduría Departamental Del Magdalena por lo de su competencia para que realice las investigaciones disciplinarias a que dé lugar. Se archivó el 30/06/2020, con oficio Rad. 20202170014111 de fecha 25/06/2020.</p>	
	2020000454	<p>Presuntas irregularidades presentadas frente a las actuaciones adelantadas por el Contralor Distrital de Barranquilla Dr. Jesús María Acevedo Magaldi en contra del Gerente General de Triple A DR. Guillermo Enrique Peña Bernal, relacionados con procesos Administrativos y Fiscales, hechos que fueron producto de denuncias ante la Fiscalía General de la Nación por posible comisión del delito de concusión.</p>	<p>Recibida el 29/07/2020 con radicado 20202330012242, la cual fue incluida en la auditoría exprés a la Contraloría Distrital de Barranquilla. Los resultados fueron los siguientes:</p> <p>La señora MAYDA ALEJANDRA PLATA ÁLVAREZ suscribió un contrato en 2019 como persona natural, con la alcaldía distrital de Barranquilla por valor de 80 millones de pesos. Llama la atención que el objeto del contrato esté relacionado con la defensa de la CDB en atención a convenio interadministrativo celebrado entre la alcaldía distrital y la CDB.</p> <p>Celebró dos contratos más en 2020, uno en las mismas condiciones que el anterior, con el mismo objeto y por el mismo valor de 80 millones, y otro con una dependencia</p>	Archivada

DEPENDENCIA	SIA-ATC	DESCRIPCION	ACTUACIONES O RESULTADOS	ESTADO
			<p>denominada GA Secretaria Privada por 10 millones.</p> <p>Entre 2019 y 2020 la contratación de la señora Plata Álvarez con entidades del Estado, sujetas a control fiscal por parte de la Contraloría Distrital de Barranquilla ascendió a \$170.000.000.</p> <p>Por su parte, AMERICAN LAWYERS CORPORATION S.A.S., que tiene como representante legal a la señora Plata Álvarez, con quien se contrató la actualización del manual de contratación de la CDB, que no se ejecutó por las razones ya expuestas en el presente informe y es la empresa presuntamente recomendada por el Contralor de la época de los hechos a la Triple A S.A E.S.P, para que ejerciera su defensa, realizó dos contratos.</p> <p>Uno con Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla-EDUBAR S.A., por 71.4 millones para ejecutar en 5 meses y el otro, con la Universidad del Atlántico por 82.5 millones, para un total contratado de \$153.900.000 con entidades del Estado, sujetas a control fiscal de la CDB y Contraloría Departamental del Atlántico.</p> <p>Finalmente, la CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE COLOMBIA, de la cual es también representante legal la señora Plata Álvarez, que fue contratada por la CDB para dictar cuatro capacitaciones para el personal de la entidad, y que después de estudiar dicho contrato, arrojó observaciones administrativas</p>	

DEPENDENCIA	SIA-ATC	DESCRIPCION	ACTUACIONES O RESULTADOS	ESTADO
			<p>con presunta incidencia disciplinaria y fiscal, por representar una gestión contractual antieconómica, ha suscrito en lo corrido del 2020 dos contratos con la alcaldía de Barranquilla.</p> <p>Uno de ellos por valor de 2.000 millones de pesos para ejecutar en un plazo de seis meses, y otro por 1.500 millones para ejecutar en 7 meses, mostrando un total contratado de \$3.500.000.000 con la alcaldía distrital de Barranquilla, entidad sujeta a control fiscal de la CDB.</p> <p>En definitiva, la señora Plata Álvarez, contrató como persona natural y como representante legal de las dos empresas, siete (7) contratos por valor de \$3.823.900.00, sin contar el suscrito con la CDB por 60 millones, con entidades del Estado sujetas a control fiscal. Específicamente, los contratos de competencia de la CDB ascienden a \$3.741.400.000</p> <p>Los anteriores hechos relevantes, se pondrán en conocimiento de la Procuraduría Provincial de Barranquilla y de la Fiscalía General de la Nación Seccional Barranquilla, para lo de su competencia.</p> <p>Se archivó el 20/08/2020 con oficio Rad. : 20202170020111 de fecha 19/08/2020.</p>	
Gerencia Seccional de Armenia	2019000810	Denuncia	Denuncia presentada por ciudadano en la que solicita se estudie el proceso aplicado para el nombramiento en encargo del Contralor Municipal de Pereira Juan David Hurtado Bedoya al momento de presentar incapacidad medica el Doctor Alberto Arias Dávila; esta denuncia fue archivada por	Archivada

DEPENDENCIA	SIA-ATC	DESCRIPCION	ACTUACIONES O RESULTADOS	ESTADO
			<p>trámite directo el día 17 de diciembre de 2019 y fue desarchivada el 27 de febrero de 2020 para ser estudiada durante proceso de auditoría regular a la Contraloría Municipal de Pereira.</p> <p>Como resultado de la reapertura y estudio de la denuncia antes descrita se corroboró que el señor Contralor Encargado ostenta un título profesional y tarjeta profesional; igualmente no se detectaron irregularidades en los pagos del sueldo de este así como la indemnización, seguro todo riesgo, auxilio funerario y liquidación de sueldos por incapacidad, pagos que fueron entregados a los familiares del Fallecido Contralor.</p>	
	2020000019	Denuncia presentada por veeduría ciudadana en la que solicitan se evalúe la gestión de la Contralora Municipal de Manizales y que preste atención a la elección del nuevo Contralor municipal	Denuncia presentada por veeduría en la que solicitan se evalúe la gestión de la contralora municipal de Manizales y que se preste atención a la elección del nuevo contralor municipal; la denuncia fue ampliada por el peticionario y se tramitó a través de proceso de auditoría regular a la Contraloría de Manizales, arrojando como resultado 1 hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria en el proceso de Responsabilidad Fiscal y 3 hallazgos administrativos en el proceso de Contratación de la Contraloría General del Municipio de Manizales para la vigencia 2019.	Archivada
Gerencia seccional de Villavicencio	2020000004	Denuncia presuntas irregularidades que se presentan en la Contraloría Municipal de Villavicencio	Con oficio NUR 20202210000241 de fecha 10 de enero de 2020, se dio traslado respecto de uno de los señalamientos del peticionario a la Procuraduría Provincial de Villavicencio para lo de su competencia. Se requirió información a la Contraloría Municipal de Villavicencio.	Archivo trámite directo

DEPENDENCIA	SIA-ATC	DESCRIPCION	ACTUACIONES O RESULTADOS	ESTADO
			<p>Se profirió respuesta de trámite mediante AVISO el día 24-01-2020.</p> <p>Con oficio No. 100-34-03-144 del 22-01-2020 la Contraloría Municipal de Villavicencio dio respuesta y con fecha 13-02-2020 comunicamos la respuesta de fondo con AVISO fijado también en cartelera virtual y física de la AGR Villavicencio.</p>	
	2020000425	<p>"(...) en pasada reunión de la comisión de moralización que peticionaron las veedurías de puerto Gaitán – vereda la cristalina, acudió el Delegado y prometió entregar un informe completo de las acciones de apoyo al control social, y como se han gastado los cerca de \$1000 millones que presupuesto como apoyo al control social la Auditoría General de la República, de acuerdo al artículo 71 de la Ley 1757 de 2015 (...)"</p>	<p>" (...) La Auditoría General de la República cuenta actualmente con el proyecto de inversión nacional, identificado con el Código BPIN 2018011001038 "Capacitación y fortalecimiento de las competencias de los funcionarios en control fiscal y de los ciudadanos en control social a nivel nacional", que tiene como objetivo aumentar las capacidades y competencias de funcionarios en el control fiscal y de los ciudadanos en el ejercicio de control social, con miras a aumentar la efectividad en la vigilancia de la gestión fiscal. En el año 2020 se asignaron a dicho proyecto mil millones de pesos (\$1.000.000.000) previstos en las acciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planear las características de procesos de capacitación y formación efectivos para el aumento de capacidades y competencias. • Aumentar la oferta de formación y capacitación de los funcionarios del control fiscal y de la ciudadanía en control fiscal, impartiendo educación informal en áreas relacionadas con el control fiscal y desarrollando cursos, diplomados o capacitaciones bajo modalidad presencial, a distancia, virtual o semi-presencial. • Implementar una estrategia de evaluación de los procesos de capacitación y formación. 	Archivo trámite directo

DEPENDENCIA	SIA-ATC	DESCRIPCION	ACTUACIONES O RESULTADOS	ESTADO
	2020000513	Remite en archivo adjunto el oficio 2020EE0089750 por medio del cual se da traslado de la solicitud intervención funcional excepcional. Ref. Irregularidades en control fiscal meta.	“(…) La Contraloría Departamental del Meta adelantó las actuaciones surtidas frente a la denuncia, realizó el acta de Comité de Vigilancia Fiscal y elaboró el Informe producto de la denuncia; El análisis está sustentado por el marco legal vigente que rige la materia respecto al pago de las sesiones ordinarias y extraordinarias del concejo municipal. Por lo anterior y de acuerdo con la evaluación efectuada frente a los hechos denunciados, no se determinó detrimento del patrimonio público ni una indebida gestión fiscal en la administración de los recursos públicos, por lo tanto, nos abstenemos en adelantar cualquier otro trámite, y en consecuencia, se archiva la presente denuncia, independiente de las demás acciones que cursen por los mismos hechos en otros órganos de control. Archivada por trámite directo. 22 SIA-ATC DESCRIPCION Y RESULTADOS ESTADO (...)” Así mismo se señaló por parte de la Auditoría General de la República que se “(...) dejaba a discrecionalidad del denunciante utilizar los medios judiciales que consideren pertinentes, referente al marco legal en el cual se ampara el Concejo Municipal y concuerda con lo expresado por la Contraloría Departamental del Meta, para el tema expresado. (...)”	Archivo trámite directo



ACTUACIONES DE OFICIO REALIZADAS CON OCASIÓN DE DENUNCIAS PRESENTADAS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2020 se ha atendido una denuncia presentada a través de medios de comunicación

DEPENDENCIA	SIA-ATC	DESCRIPCION	ACTUACIONES Y RESULTADOS	ESTADO
Gerencia Seccional de Bucaramanga	2019000794	El Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander, Idesan, habría otorgado en los últimos dos años más de \$12 mil millones de créditos, sin contar con garantías de respaldo. Esta denuncia fue presentada por el medio de comunicación Vanguardia Liberal.	Revisada la actuación de la Contraloría se observó que la entidad ya había iniciado el trámite de una denuncia por estos hechos, con número interno DPD-19-059 del 18 de junio de 2019, producto de traslado realizado por la Gerencia Departamental de Santander de la Contraloría General de la República, lo que originó el inicio de la indagación preliminar número 2020-001. Una vez culminada la auditoría se comunicó a la Gerencia Seccional IV de la Auditoría General de la República, el Informe Definitivo No. 0009 del 17 de julio de 2020 - Auditoría Especial para atención y trámite de Denuncia DPD-19-0059 SIA ATC – 192019000095 y Otros. Para un total de veinticuatro (24) hallazgos Administrativos, de los cuales dieciocho (18) tienen connotación disciplinaria y nueve (9) connotación fiscal, por un valor de Treinta y dos mil ochenta y tres	En trámite

DEPENDENCIA	SIA-ATC	DESCRIPCION	ACTUACIONES Y RESULTADOS	ESTADO
			<p>millones setenta y cinco mil setecientos veinticinco pesos m/cte. (\$32.083.075.725 m/cte.) Ahora, en cuanto a la atención de la denuncia de Vanguardia por parte de la AGR en proceso auditor a la Contraloría General de Santander, se concluyó que si bien se atendió la presente denuncia por parte de la Contraloría y se dio respuesta de fondo a través del informe final de auditoría especial al IDESAN, hubo omisión del principio de celeridad por parte de la Contraloría General de Santander al excederse en el término para dar respuesta al peticionario, la cual no fue desvirtuada en las contradicciones de nuestro proceso auditor, y por tanto se mantiene el hallazgo administrativo con presunta connotación disciplinaria, por incumplimiento de términos para el trámite y respuesta de requerimientos ciudadanos, numeral 2.4.1.2., formulada en el acápite 2.4.1. Atención de peticiones ciudadanas, del Informe Final de la auditoría regular practicada por la Gerencia Seccional IV Bucaramanga de la Auditoría General de la República a la Contraloría General de Santander-vigencia 2019. En igual sentido,</p>	

DEPENDENCIA	SIA-ATC	DESCRIPCION	ACTUACIONES Y RESULTADOS	ESTADO
			<p>en lo correspondiente a la evaluación del proceso auditor acápites 2.5 del informe final, se mantienen los hallazgos administrativos:</p> <p>i) 2.5.1.1 Deficiente programación y ejecución del Plan General de Auditorías.</p> <p>ii) 2.5.3.1 Incumplimiento del procedimiento reglamentado para la asignación de auditorías y iii) 2.5.6.1 Incumplimiento del término reglamentado para el traslado de hallazgos. Finalmente, al evaluar la acción propuesta en el plan de mejoramiento para el hallazgo 2.5.4.1 de la auditoría regular a la vigencia 2018, se observó que ésta fue incumplida.</p>	

DERECHOS DE PETICIÓN ATENDIDOS A TRAVÉS DEL PROCESO AUDITOR

Entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2020 se incluyeron en el proceso auditor los derechos de petición que se muestran a continuación:

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
Dirección de Control Fiscal	2020000273	Solicitud de evaluar la contratación de la contraloría de Bogotá, suscrita presuntamente por más de \$15.000 millones el año pasado, para favorecer intereses	Auditoría especial a la contraloría distrital de Bogotá	En tramite

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
		de los amigos políticos del ex contralor Juan Carlos granados. Contratación que no dejo beneficio alguno para la ciudad. Igual, les solicito revisar la contratación suscrita en lo corrido del año.		
	2020000366	La nueva sede de la contraloría en Riohacha fue construida presuntamente con muchas fallas y presuntos actos de corrupción de parte de la encargada por parte de la agencia nacional inmobiliarias.	Auditoria regular a la contraloría general de la república	En trámite. Esta denuncia no obstante haberse incluido en el proceso auditor de la CGR recientemente finalizado, no fue posible cerrarla porque se requiere de una visita técnica a la sede de la CGR en Riohacha. Por efectos de la pandemia no se ha podido atender. Se continuará realizando seguimiento cada dos meses.
	2020000419	derecho de petición, articulo 23 constitución política, posibles actos de corrupción en contraloría de Bogotá	Auditoria especial a la contraloría distrital de Bogotá	En tramite
	2020000427	Según acta de entrega documental de la auditoría fiscal ante la contraloría de Bogotá del 17 de julio de la presente anualidad, se evidencia un requerimiento ciudadano que se encuentra en	Auditoria especial a la contraloría distrital de Bogotá	En trámite, la denuncia continua incluida en proceso auditor por la información concerniente a la universidad distrital, los demás temas relacionados en el requerimiento fueron archivados por desistimiento.

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
		trámite y pendiente por resolver; relacionado con la solicitud de indagación administrativa por “denuncias por omisión en las auditorías realizadas por funcionarios de la contraloría de Bogotá al instituto de extensión y educación para el trabajo y el desarrollo humano de la universidad distrital – IDEXUD”		
	2020000442	Denuncia presentada por Jacinto Moreno Malangón, defensor de derechos humanos, en la cual expresa que la contraloría de Bogotá está infestada de funcionarios corruptos, nada dijeron de la tala de árboles, de los contratos a dedo de DADEP-espacio público, del IDRD.	Auditoria especial a la contraloría distrital de Bogotá	En tramite
	2020000443	Petición presentada por Jhon molina, secretario comisión ciudadana de Bogotá, en la que solicita revisar las	Auditoria especial a la contraloría distrital de Bogotá	En tramite

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
		auditorías practicadas por la contraloría de Bogotá a la universidad distrital Francisco José de Caldas y al IDEXU.		
	2020000482	Denuncia presuntas irregularidades en la vigilancia de la universidad distrital por parte de la contraloría de Bogotá. Indica que se afronta un desfalco de más de 12.000 millones de pesos por el sr William Muñoz Prieto, exdirector del instituto de extensión y educación para el trabajo y el desarrollo humano de la universidad distrital (IDEXU) pero con gran preocupación maestros y estudiantes vemos que la contraloría de Bogotá en el momento de los hechos (2016-2019) y en la auditoría de regularidad que correspondía hacer control fiscal a los dos convenios interadministrativos no ha realizado nada.	Auditoría especial a la contraloría distrital de Bogotá	En tramite
	2020000297	Anónimo, quien informa que "no es	Auditoría regular a la	Sia-atc d012019000297, denuncia anónima a la CGR sobre asignando encargos a sus

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
		<p>posible que la contraloría general de la república en cabeza del señor Felipe Córdoba Larrarte siendo un ente de control contra la corrupción este asignando encargos a sus funcionarios que ya están en carrera administrativa y en plena emergencia sanitaria por el covid19</p>	<p>contraloría general de la república</p>	<p>funcionarios que ya están en carrera administrativa y en plena emergencia sanitaria por el covid19, se solicitó información a la CGR, en su respuesta, se encontró que se realizaron 254 encargos entre los meses de marzo y junio de 2020 y los fundamentos que expuso la CGR son constitución política, contenido en el artículo 268, numeral 10, el contralor general de la república tiene como atribución la de proveer los empleos que haya creado la ley para la contraloría general de la república, previo el lleno de los requisitos establecidos tanto en la constitución, como en las normas vigentes sobre la materia, sentencia c- 428-97 sobre la provisión de las vacantes definitivas y temporales entre otros, se evidencia que las presuntas irregularidades objeto de la presente denuncia, fueron desvirtuadas y no se observa ningún riesgo fiscal de competencia de la AGR e incumplimientos legales respecto a los temas evaluados.</p>
	2020000266	<p>solicito le ponga correctivo a las acciones del contralor general de la república, que está malgastando los recursos en nombrar miles de funcionarios recomendados de los políticos y de los amigos personales de él, desde septiembre de 2019, remodelo las oficinas e instalo puertas de \$1.500.000 millones de pesos cada una. Otra denuncia se refiere a la gran cantidad de funcionarios que</p>	<p>Auditoria regular a la contraloría general de la república</p>	<p>Los nombramientos realizados en la planta se realizaron en cumplimiento del acto legislativo que ordeno la ampliación de la planta de la CGR</p> <p>Las remodelaciones realizadas en las instalaciones de la CGR se debieron a la ampliación de la planta por necesidades de ubicación de los funcionarios</p> <p>La CGR está en el proceso de realizar el retiro de los funcionarios que se encuentren la edad límite (70 años) por cuestiones de pandemia se ha retrasado el proceso.</p>

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
		hace rato cumplieron requisitos de pensión, pero no se han querido ir. Señor presidente ordene revisar nóminas		
	2020000025	Ciudadano solicita se realice seguimiento a la solicitud de revisión presentada oficio a la contraloría general de la república el día 30 de diciembre de 2019, adicional a esto se realice auditoría a los hallazgos fiscales realizados por la contraloría general de la república a la car vigencia 2018 y que se constate que la auditoría realizada haya cumplido con las normas issai 100/34, issai 2004 y en general la guía de auditoría financiera	Auditoria regular a la contraloría general de la república	Mediante oficio con radicado 20202110001091 del 24 de enero de 2020, se solicitó a la contraloría general de la república –CGR- informar sobre la gestión adelantada informando que atendió la solicitud de revisar los hallazgos del informe definitivo, cuyo resultado consistió en mantener el pronunciamiento sobre la cuenta, la opinión sobre los estados financieros y la opinión presupuestal, pero si se presentaron cambios en la naturaleza del hallazgo 5 del informe, el cual pasaría a considerarse beneficio de auditoria, se eliminaron los hallazgos 18, 21, 23, 30 y 36, y se retiró las connotaciones disciplinaria y fiscal del hallazgo 37 y en su lugar determina el trámite de una indagación preliminar, según la respuesta dada por la CGR. También se constató el cumplimiento de la metodología del proceso auditor, se verificó que se hubiera realizado el traslado de los hallazgos.
	2020000431	Sírvase adelantar de manera oficiosa una auditoría a cada uno de los contratos enunciados en el acápite de los hechos y acciones adelantadas por la contraloría general de la república.	Auditoria exprés a la contraloría general de la república	De la revisión efectuada al contrato cgr-215-2020 objeto de auditoria, el equipo auditor de la AGR evidenció que el sujeto de control adelantó el proceso, de conformidad con los requisitos establecidos en las normas que regulan la contratación estatal.

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
		<p>2. Sírvase a adelantar las acciones pertinentes de conformidad con sus funciones y con la estricta aplicación de los principios la economía, la celeridad, la eficacia, la imparcialidad, la publicidad, la equidad.</p> <p>3. Solicito me sean informadas cada una de las actuaciones realizadas desde su órgano de control</p>		
	2020000446	Ciudadano que solicita vigilar los contratos suscritos por la contraloría general de la república y la firma bon sante sas y las presuntas Anomalías en dichos procesos de contratación.	Auditoria exprés a la contraloría general de la república	De la revisión efectuada al contrato cgr-215-2020 objeto de auditoria, el equipo auditor de la AGR evidenció que el sujeto de control adelantó el proceso, de conformidad con los requisitos establecidos en las normas que regulan la contratación estatal.
	2020000444	<p>Asunto: traslado hechos CGR - investigar / viajes isla San Andrés CGR, FGN y comitivas - contratos covid 19 de FGN.</p> <p>Respetuoso saludo:</p> <p>conforme las</p>	Auditoria exprés a la contraloría general de la república	Conforme a las consideraciones anteriormente expuestas, el equipo auditor de la AGR, no evidenció ningún tipo de irregularidad en la gestión fiscal, conforme a la programación, liquidación y pago de los gastos en que incurrieron los funcionarios de la CGR con su viaje a San Andrés islas, en desarrollo de actividades misionales propias de sus cargos. De la revisión efectuada al contrato cgr-215-2020 objeto de auditoria, el equipo auditor de la AGR evidenció que el sujeto de control adelantó el

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
		funciones públicas constitucionales que ostentan, se deja a consideración los siguientes hechos en procura de una investigación integral. Viajes CGR y FGN a San Andrés islas. Si el viaje a San Andrés islas de fiscal y contralor general en las condiciones informadas es censurable, los interrogantes sobre ejecución de recursos		proceso, de conformidad con los requisitos establecidos en las normas que regulan la contratación estatal.
Gerencia Seccional de Medellín	2019000767	Presuntas irregularidades en materia de nombramientos de personal en la Contraloría General de Antioquia	Auditoría regular a la CGA	En ejecución
	2020000390	Presunto detrimento por pérdida de bien mueble (equipo de cómputo) y siniestro de vehículo automotor en la Contraloría Municipal de Bello.	Auditoría regular a la Contraloría Municipal de Bello vigencia 2019	No se evidenció detrimento patrimonial, por cuanto de la liquidación definitiva del excontralor, se descontó el valor del equipo de cómputo por \$3.584.900 y según certificación de la Entidad, en la vigencia 2019, no se evidenciaron pagos o comprobantes de egreso por el siniestro del carro de placas LAX-583.
	2020000447	Presuntas irregularidades administrativas en la Contraloría Municipal de Pasto.	Auditoría regular a la Contraloría Municipal de Pasto vigencia 2019	En ejecución

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
Gerencia Seccional de Bogotá	2020000135	<p>“Señores Auditoría. Su entidad está haciendo auditoría a la Contraloría de Boyacá, revisen los fallos de segunda instancia proferidos por el señor Pablo Gutierrez anterior contralor como macanal, villa de Leyva, Chivor entre otros y también los viáticos puesto que limito los funcionarios de planta para viajar el con sus compinches. Nombro de jefe de control interno a un señor sarmiento a sabiendas que la misma entidad lo estaba investigando, Que joyita de contralor tenía el Departamento y con su lema de probidad tenía engañado a todos.”</p>	Auditoría regular Contraloría de Boyacá	No se evidenciaron inconsistencias
Gerencia Seccional de Cali	2019000905	Traslado situación administrativa actuación especial de fiscalización departamento del valle del cauca por incumplimiento de límites de gasto vigencia 2017 previstos en la ley, para la Contraloría del Valle.	Contraloría Departamental del Valle	Se concluye que el ex Contralor Departamental del Valle, José Ignacio Arango, no excedió el límite máximo estipulado en el Decreto 995 de 2017, para su asignación básica mensual para la vigencia de 2017, si el mismo continuó devengando salario de categoría especial, fue debido a que tenía como justificación legal la Ordenanza No 432 del 24 de noviembre de 2016. Artículo Segundo - Inconsistencia, Concepto 2018-206 del 19 de julio de 2018, emitido por la Departamento Administrativo de la Función Pública y Resolución 493 del 27 de agosto de 2018, por el Departamento

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
				Administrativo de Desarrollo Institucional de la Gobernación del Valle del Cauca.
	2020000096	En calidad de secretaria general de la junta directiva del seccional valle del cauca, de la Asociación de Servidores Públicos de los Órganos de control de Colombia y atendiendo instrucciones de la junta directiva, me permito adjuntar al presente comunicado expedido por la organización sindical en el cual manifiesta su rechazo ante la gestión de la CM Cali por la anterior administración, sin ejecución presupuestal un recurso de \$238.441.000.	Contraloría Municipal de Cali	Hallazgo Administrativo, por no apropiar las partidas presupuestales que pueden ejecutarse en su totalidad durante la vigencia fiscal de 2019. Al analizar las modificaciones que generaron en el rubro prima de servicios un excedente por \$238.441.000 (33,5%) sobre el rubro autorizado, se observó apropiaciones presupuestales, que efectivamente no se realizaron durante la vigencia fiscal correspondiente.
	2020000134	denuncia sobre presuntas irregularidades frente a la actuación de la contraloría regional sobre las denuncias presentadas por la veeduría Anticorrupción de Candelaria	Contraloría Departamental del Valle	Una vez evaluados los términos de gestión y resultados de las actuaciones de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en la atención a la denuncias ciudadanas, podemos concluir que no existen elementos jurídicos suficientes que determinen la existencia de los elementos constitutivos de negligencia o vencimientos de términos, ello en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 70 de Ley 1557 de 2015, procesos y procedimientos establecido por el ente de control para tramitar esta clase de denuncias.
	2020000141	Los peticionarios solicita a la AGR intervenir urgentemente ante la Contraloría	Contraloría Departamental del Valle	Una vez evaluados los términos de gestión y resultados de las actuaciones de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en la etapa de trámite de la denuncia No. DC-33-2020, con CACCI 1413, se concluye que existen

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
		Departamental del Valle del Cauca por las denuncias interpuestas ante ese organismo de control relacionadas con el Hospital Universitario del Valle		elementos jurídicos suficientes que determinen la inexistencia de los elementos constitutivos de negligencia o vencimientos de términos, ello en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 70 de Ley 1557 de 2015, procesos y procedimientos establecido por el ente de control para tramitar esta clase de denuncias.
	2020000156	Denuncia y Derecho de Petición. Ante las denuncias recibidas y que circulan en el Municipio de Popayán, por la conducta corrupta de la Abogada María Cecilia Villegas Rueda Contralora Municipal de Popayán, procedo a efectuar una narración de los hechos presuntamente irregulares cometidas en la celebración de los contratos que se citan a continuación, solicitando se investigue a profundidad	Contralora Municipal de Popayán	<p>Dentro del análisis realizado a la denuncia ciudadana el equipo auditor pudo establecer que en efecto la Contraloría Municipal de Popayán suscribió el contrato PS 001 de 2020 con un contador público, cuyo objeto es: <i>"Prestar los servicios profesionales como contador público, para realizar labores de apoyo que se requieran para el normal funcionamiento del área financiera de la Contraloría Municipal de Popayán"</i>. Así mismo, en la cláusula sexta del aludido contrato se designó como supervisor a un profesional universitario 04 contador público titulado.</p> <p>Verificado el contrato en mención junto con sus documentos constitutivos se observó en primer término la nutrida preparación académica del contratista y su amplia experiencia laboral en el área contable y afines. En segundo término, se pudo evidenciar que, aunque en el objeto del contrato se establecieron actividades de apoyo, en la descripción detallada de las obligaciones estipuladas en la cláusula segunda se endilgan labores propias del personal de planta al tratarse de asuntos como: llevar la contabilidad de la entidad, manejo del presupuesto, control de la ejecución presupuestal, rendir la cuenta electrónica en el SIREL, expedir los certificados de disponibilidad y registros presupuestales, lo cual riñe con la esencia de los contratos de prestación de servicios, cuyo propósito es el de brindar apoyo a la gestión.</p> <p>Al respecto vale la pena destacar que, advertida la incongruencia entre el objeto contractual y las obligaciones pactadas, la Contraloría Municipal procedió a suscribir contrato modificatorio fechado el 29 de enero de 2020, nueve días después de iniciada la ejecución del contrato objeto de reproche, para</p>

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
				<p>adecuar el contenido de las obligaciones y clarificar que las mismas deberían ser de apoyo a la gestión del área financiera.</p> <p>Por lo dicho, y teniendo como fundamento el currículum del contratista, se desestima la afirmación denunciada relacionada con la presunta contradicción del principio de transparencia al contratar una persona sin el conocimiento puntal para el cumplimiento de sus deberes. Lo propio ocurre con el reparo frente a que el contratista se negó a cumplir sus tareas por su incapacidad profesional, argumentando que su desempeño debía ser de apoyo, pues resulta claro que de haber sido así, tal consideración se observa prudente, atendiendo la naturaleza del contrato de prestación de servicios, al punto que la Contraloría consciente de tal yerro, procedió a subsanarlo.</p> <p>De otro lado, revisados los informes de supervisión, los mismos dan cuenta del ejercicio de las obligaciones por parte del contratista, constatando que las actividades certificadas corresponden con las contratadas, cumplimiento que se produjo a pesar de las dificultades que trajo consigo la actual situación de emergencia sanitaria mundial.</p> <p>Ahora bien, con relación al reparo del quejoso relacionado con el cambio de supervisor, quien en principio correspondía a un profesional en contaduría pública y posteriormente fue remplazado por el abogado jefe de Responsabilidad Fiscal, debe indicarse que le asiste razón a éste, pues aun cuando para la selección del supervisor no se requiere un perfil predeterminado, sí es necesario que quien se designe pueda actuar al menos como par del contratista y tenga asignadas funciones relacionadas con el objeto contractual.</p> <p>Así las cosas, durante el examen respectivo, el grupo auditor observó que el contrato modificatorio por el cual se realizó el cambio de supervisor carece de motivación para el efecto, echándose de menos el sustento que permita colegir que el mismo obedeció a una necesidad específica, con sustento claro, razonable y debidamente justificada.</p>

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
				<p>2.10.1 Observación Administrativa por falta de motivación del contrato modificatorio en lo referente al cambio del supervisor.</p>
	2020000600	<p>Los integrantes del sindicato ASSDECOL, queremos dirigirnos a la Gerencia III CALI, con el fin se instruya enérgicamente al equipo auditor, para con toda la rigurosidad del caso se investiguen los siguientes hechos: CONTRATO DE COMPRAVENTA No.00 1 DE 2020 con JORGE HOLGUIN SOLARTE.</p>	<p>Contralora Municipal de Popayán</p>	<p><u>PS-003 de 2020</u></p> <p>Frente a este contrato, el reproche consiste en que la Contralora Municipal opera como contratante y supervisora del mismo, arguyendo falta de objetividad e imparcialidad de su parte.</p> <p>Verificados los informes de actividades realizados por la contratista, los informes de supervisión junto con los soportes documentales tales como memorandos de asignación, papeles de trabajo, informes definitivos de auditoría, entre otros, permiten colegir el cumplimiento de las obligaciones por parte de ésta y frente a lo concerniente al ejercicio de las labores de supervisión del contrato por parte de la contralora, se plasmará una observación después del análisis del PS 007, pues en este contrato se presenta la misma situación fáctica.</p> <p><u>PS-007 de 2020</u></p> <p>Se pide que se investigue no solo el Contrato de Prestación de Servicios 003 de enero 20 de 2020, sino además que se haga lo propio con el PS- 006-2020, posteriormente identificado como PS-007, suscrito en mayo 2020 por un plazo de 7 meses, cuyo valor ascendió a \$24.500.000,.</p> <p>Revisados íntegramente los documentos contentivos del referido contrato, así como todas y cada una de las evidencias documentales que sustentan la ejecución de las obligaciones pactadas, se pudo corroborar el cumplimiento del objeto contractual por parte de la contratista. Para el efecto se verificaron los memorandos de asignación, papeles de trabajo, informes preliminares de auditoría, informes de actividades del contratista, informes de supervisión, entre otros, los cuales corroboran el desarrollo de las obligaciones, permitiendo concluir ausencia de irregularidad frente a este puntual aspecto.</p> <p>En lo que atañe al ejercicio coetáneo de las labores de Jefe de Entidad y supervisión de los contratos PS</p>

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
				003 y 007 por parte de la señora Contralora, se considera pertinente realizar una observación en los siguientes términos: <i>2.10.2 Observación Administrativa por auto designación como supervisor por parte del jefe de la Entidad.</i>
Gerencia Seccional de Bucaramanga	2019000794	El Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander, Idesan, habría otorgado en los últimos dos años más de \$12 mil millones de créditos, sin contar con garantías de respaldo.	CD-Santander	En cuanto a la atención de la denuncia de Vanguardia por parte de la AGR en proceso auditor a la Contraloría General de Santander, se concluyó que si bien se atendió la presente denuncia por parte de la Contraloría y se dio respuesta de fondo a través del informe final de auditoría especial al IDESAN, hubo omisión del principio de celeridad por parte de la Contraloría General de Santander al excederse en el término para dar respuesta al peticionario, la cual no fue desvirtuada en las contradicciones de nuestro proceso auditor, y por tanto se mantiene el hallazgo administrativo con presunta connotación disciplinaria, por incumplimiento de términos para el trámite y respuesta de requerimientos ciudadanos, numeral 2.4.1.2., formulada en el acápite 2.4.1. Atención de peticiones ciudadanas, del Informe Final de la auditoría regular practicada por la Gerencia Seccional IV-Bucaramanga de la Auditoría General de la República a la Contraloría General de Santander-vigencia 2019.
	2020000127	Denuncia por presuntas irregularidades por parte de la Contraloría General de Santander por informe de atención y trámite de denuncia No DPD-16-0127 de febrero 28 de 2017, emitido como respuesta a mi denuncia por daño fiscal a la ESE Hospital Universitario Santander (ESE HUS) por \$4.772.618.747.00, producto de un	CD-Santander	Se realizó nuevamente solicitud de información a la CGR si se adelantó alguna actividad en dicho ejercicio auditor sobre el tema relacionado con el Contrato de Transacción Nro. 345 de 2015, suscrito entre la E.S.E. Hospital Universitario Santander y el CONSORCIO OSP por valor de \$4.772'618.747, producto de un equilibrio económico originado en el Contrato de Obra Nro. 335 de 2011.

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
		equilibrio económico fraudulento que se le pagó al CONSORCIO OSP mediante contrato de transacción, que sustrajo una controversia jurídica del conocimiento de la Jurisdicción Contencioso.		
	2020000143	Presuntas irregularidades en el proceso de Talento Humano de la Contraloría, los cargos de los auditores de acuerdo al manual de funciones no se encuentran en las oficinas de Vigilancia Fiscal y Subcontraloría.	CM-Bucaramanga	En atención a la denuncia anónima y con el fin de dar cumplimiento al requerimiento de la AGR, la entidad modificó el Manual de Funciones y creó el cargo de Profesional Universitario adscrito a la Secretaría General para cumplir con sus funciones asignadas.
	2020000177	Se eleva derecho de petición en interés general mediante la cual solicita a la Auditoría General de la República realizar especial vigilancia al proceso de responsabilidad fiscal que tramita la Contraloría General de Santander, por la fallida Represa La Batanera, en jurisdicción del municipio de Vélez - Santander, obra que unos pocos meses después de inaugurada se desplomó y en la cual hubo un	CD-Santander	La suspensión de términos se dio por el tiempo que tomó el Consejo de Estado para dirimir el conflicto, no se observa una afectación a los términos del proceso que permita dilucidar un riesgo de prescripción pues de conformidad con el artículo 9 de la Ley 610 de 2000, éste corresponde a cinco (5) años contados a partir de la fecha de inicio del proceso, periodo en el cual la Contraloría debe cumplir todas las etapas procesales contempladas en la mencionada ley. Por lo anterior y ante la inexistencia de incumplimiento de términos dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal 2016-093, se encuentra procedente archivar esta petición en la Auditoría General de la República.

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
		detrimento patrimonial calculado por la misma Contraloría del orden de más de Nueve mil millones de pesos.		
Gerencia Seccional de Barranquilla	2020000008	el contralor departamental de Bolívar acaba de reconocer la retroactividad en cesantía de funcionarios que hace 20 años se la quitaron no hubo ni juez ni magistrado que lo hiciera y él lo hizo acaba de comprometer 3.000.000.000	Auditoria Regular a la Contraloría Departamental de Bolívar	Se revisaron los cálculos y la exactitud de los mismos relacionados en la anterior tabla encontrando que son veraces. Se concluye que los cálculos del reconocimiento y pago de la actualización de las cesantías a los servidores relacionados en la Resolución N° 0343 de 2.019son veraces. La determinación si la citada resolución es violatoria de las normas, no es competencia de la AGR, por no ser un acto de gestión fiscal, por lo que se sugiere al ciudadano denunciante acudir a la Jurisdicción contenciosa administrativa, instancia competente para su determinación, y bajo el evento que la misma determine lo contrario deberá en su momento la Contraloría Departamental de Bolívar impetrar una acción de repetición contra el servidor público que emanó el acto administrativo de reconocimiento y pago.
	2019000911	Denuncia por presuntas irregularidades en la Contraloría Departamental de Bolívar, y Fondo de Bienestar Social.	Auditoría Regular a la Contraloría General del Departamento de Bolívar	En lo que corresponde a la revisión realizada a la información y documentos relacionados con los contratos Nos. 025-2017, 026-2017 y 027-2017, para atender la denuncia en mención, este despacho concluye lo siguiente: No se encontraron evidencias de la existencia de las irregularidades mencionadas en la denuncia. Los resultados de la revisión realizada con ocasión de esta denuncia, ratifican lo expresado por la Auditoria General de la Republica, a través de la Gerencia Seccional V, en el informe de auditoría regular practicado a la Contraloría Departamental de Bolívar sobre la vigencia 2017, informe comunicado mediante oficio No. 20182170008971 de fecha 09/04/2018, que se puede ubicar en el enlace https://www.auditoria.gov.co/web/guest/gestion-misional/proceso-auditor/informes-de-auditoria , que expresa de que en cuanto a la planeación, ejecución y resultados del proceso contractual, la gestión fue buena, que los contratos

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
				<p>celebrados apuntaron al cumplimiento de la misión y funciones de la Entidad, no se encontraron irregularidades ni inconsistencias que configurara hallazgos con incidencias disciplinarias, penales ni fiscales.</p> <p>En lo que corresponde a la revisión realizada a la información y documentos relacionados con el contrato No. 015-2019, este despacho concluye lo siguiente: No se encontraron evidencias de la existencia de las irregularidades mencionadas en la denuncia. El resultado de la revisión realizada a este contrato, apunta a expresar que apuntó al cumplimiento de la misión de la Entidad, no se encontraron irregularidades ni inconsistencias que configurara hallazgos con incidencias disciplinarias, penales ni fiscales.</p> <p>En lo que corresponde a la revisión realizada a la información y documentos relacionados con el contrato No. 002-2018, este despacho concluye lo siguiente: No se encontraron evidencias de la existencia de las irregularidades mencionadas en la denuncia. Los resultados de la revisión realizada con ocasión de esta denuncia, ratifican lo expresado por la Auditoría General de la República, a través de la Gerencia Seccional V, en el informe de auditoría exprés practicado al Fondo de Bienestar Social de la Contraloría Departamental de Bolívar, donde se atendió denuncia ciudadana identificada con SIA ATC 012019000744, informe comunicado mediante oficio No. 20192170034451 de fecha 20/11/2019, que se ubica en el enlace https://www.auditoria.gov.co/web/guest/gestion-misional/proceso-auditor/informes-de-auditoria, donde el contrato No. 002-2018 hizo parte de un hallazgo administrativo por extemporaneidad y no publicación de información en SECOP, producto de la revisión de este contrato no se encontraron irregularidades ni inconsistencias que configurara hallazgos con incidencias disciplinarias, penales ni fiscales.</p>
	2020000013	Realizar auditoría general a la Contraloría	Auditoría Regular a la Contraloría	esta gerencia con relación a lo expresado en el punto No. 1 manifiesta, que los cinco hallazgos fiscales configurados en la auditoría especial

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
		<p>Departamental de Bolívar (...) de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, del municipio de Altos del Rosario Bolívar (...) CUARTA ABRIR investigación contra los contralores y demás funcionarios que tuvieron conocimiento del mal manejo de los dineros municipales que evidenciaron en las auditorías especiales y fiscal realizadas al municipio de Altos del Rosario Bolívar</p>	<p>Departamental de Bolívar</p>	<p>(Estados Financieros) al municipio de Altos del Rosario, se trasladaron el 01/09/2015 al área de Responsabilidad Fiscal mediante memorando No. 100-0001310. En lo pertinente a abrir investigación contra los contralores y demás funcionarios que tuvieron conocimiento del mal manejo de los dineros municipales que se evidenciaron en las auditorías realizadas al municipio Altos del Rosario, este despacho evidenció, que los funcionarios del área de Responsabilidad Fiscal una vez tuvieron conocimiento de los hallazgos fiscales, iniciaron las actuaciones administrativas con el fin de determinar y establecer la responsabilidad de los servidores públicos y de los particulares, para recuperar los dineros públicos malversados o extraviados como consecuencia de una inadecuada gestión fiscal, esto en cumplimiento de sus funciones. Por lo anterior, considera este despacho no hay mérito para configurar hallazgo disciplinario, por el no cumplimiento de sus funciones. En el cumplimiento del punto cinco, la Gerencia Seccional V, enviará copia de la respuesta de fondo al concejo nacional electoral. En el cumplimiento del punto seis, la Gerencia Seccional V, considera que no hay mérito para enviar resultados a la Fiscalía General de la Nación.</p>
	2020000034	<p>Presuntas irregularidades en la ejecución de contratos que no contaban con las apropiaciones presupuestales autorizadas por la autoridad competente, durante el período Diciembre del 2019.</p>	<p>Auditoría Regular a la Contraloría Distrital de Santa Marta</p>	<p>La Contraloría Distrital de Santa Marta para la vigencia 2019, adicionó al presupuesto el valor de \$1.806.858.402 que corresponden a un proceso de jurisdicción coactiva a la Alcaldía provenientes de cuotas de fiscalización dejadas de pagar de vigencias anteriores y los cuales fueron adicionados sin ningún acto administrativo por parte del distrito que las autorice, tal como se comprobó en trabajo de campo mediante certificación del 11 de marzo de 2020, expedida por la Jefe Administrativa y Financiera, esta situación va en contravía a lo establecido en el Acuerdo 006 del 29 de agosto del 2008, Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta, en concordancia con el estatuto orgánico de presupuesto o Decreto 111 de 1996. 2. Con respecto a la contratación de la</p>

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
				<p>vigencia 2019 se comprobó deficiencias en el suministro de la información solicitada, en la publicación de los contratos, en la formalidad legal de los documento, no se encontraron las modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones y hubo debilidades en la supervisión de los contratos.3.Igualmente se le informa que de la Gerencia Seccional V, revisó la cuenta rendida y evaluó la gestión adelantada por el sujeto de control en cada uno de los procesos auditados aplicando los sistemas de control fiscal, motivo por el cual la opinión a los Estados Financieros y la connotación de los hallazgos determinados, permitió concluir que NO SE FENECIO la cuenta, al obtener una calificación de 75.47, de acuerdo con la metodología vigente establecida por la AGR.4.Además en el informe Definitivo a la vigencia 2019, se pudo precisar por parte de la Auditoria General de la Republica quien practicó auditoria regular la evidencia de 35 Hallazgos Administrativos, 3 hallazgos con connotación disciplinaria. 5. Seguidamente a la comunicación del informe final a la vigencia 2019, le notificamos que, la Gerencia Seccional V mediante oficio radicado No.20202170012791 de fecha 12/06/2020, realizó los trasladados disciplinarios en firme a la Procuraduría Departamental Del Magdalena por lo de su competencia para que realice las investigaciones disciplinarias a que dé lugar. Se archivó el 30/06/2020, con oficio Rad. 20202170014111 de fecha 25/06/2020.</p>
	2020000229	Solicitó control excepcional a los recursos que recauda la Secretaría de Hacienda Distrital de Cartagena que le fue negado por la CGR, y a los resultados de los procesos de responsabilidad fiscal de la Contraloría Distrital	Auditoría Regular a la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	<p>En desarrollo de la auditoría regular a la Contraloría Distrital de Cartagena, se solicitó al ente auditado los documentos necesarios, los cuales fueron examinados en la etapa de ejecución con el fin de evaluar la gestión y resultados del sujeto vigilado en cuanto a los hechos denunciados.</p> <p>Teniendo en cuenta la denuncia con respecto a la preclusiones dictadas por la Contraloría Distrital de Cartagena, se le aclara al ciudadano que en los procesos de responsabilidad fiscal y en las indagaciones preliminares, se dictan "archivo por no mérito" no preclusiones. En este sentido, se seleccionaron para el análisis de esta denuncia</p>

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
		de Cartagena, con base en los siguientes hechos: 1. No han realizado hasta la fecha la actualización catastral de los predios públicos y privados del distrito por lo tanto no se registran cambios en la información jurídica (Propietarios y/o tenedores), física		actos administrativos mediante los cuales la Contraloría dictó archivo por no mérito, tanto en las indagaciones preliminares como en los procesos de responsabilidad fiscal. El producto del dicho análisis fue desarrollado en el numeral 2.6. Procesos de Responsabilidad Fiscal de este informe, en el cual se evidenciaron además tres inconsistencias, una con respecto a los procesos en los cuales le dictaron caducidad de la acción fiscal y otras relacionadas a procesos en riesgo de configurarse la prescripción de la responsabilidad fiscal, con situaciones que afectan el principio de celeridad en estos procesos.
	2020000075	La señora Cristina Mendoza de CDC Cartagena Se va de viene y nunca presenta permanencia y cada vez que el contralor sale de comisión por ser su consentida nunca viene a trabajar el día 12/02/2020 no se presentó a trabajar sino 4 pm y salió faltando 20 min para las 5 situación que se puede corroborar con las cámaras de Contraloría hay un detrimento por que se le están pagando 8 horas diarias y cuando está el contralor sol trabaja 4 horas y cuando se va de comisión el contralor no viene.	Auditoria Regular a la Contraloría Distrital de Cartagena	Los hechos denunciados en el requerimiento en mención fueron examinados con anterioridad y durante la fase de ejecución del proceso auditor practicado a la Contraloría Distrital de Cartagena, donde la Contraloría entregó y puso a disposición los documentos requeridos que tenía en su poder, respondió a las inquietudes del profesional asignado y además se recaudaron los soportes, para evaluar la denuncia desde lo fiscal, de cuyo análisis se evidenció que la funcionaria denunciada el día 12 de febrero de 2020, estaba de permiso para adelantar diligencias personales y médicas, donde el permiso lo solicitó con antelación el 3 de febrero de 2020, con el visto bueno de la Coordinación de Talento Humano y del Contralor, aprobado y firmado por el Director Administrativo y Financiero; además, se evidenció oficio emitido por el Director Administrativo y Financiero de la Contraloría, donde informa que durante el 2019 y 2020, la funcionaria denunciada no presenta llamados de atención relacionados con el cumplimiento de su horario laboral. Del análisis a la denuncia, se evidenció que desde lo fiscal no se presentó detrimento alguno, por lo cual no se generó hallazgo.

DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
Gerencia Seccional de Armenia	2020000019	Denuncia	Contraloría General del Municipio de Manizales	que solicitan se evalúe la gestión de la contralora municipal de Manizales y que se preste atención a la elección del nuevo contralor municipal; la denuncia fue ampliada por el peticionario y se tramitó a través de proceso de auditoría regular a la Contraloría de Manizales, arrojando como resultado 1 hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria en el proceso de Responsabilidad Fiscal y 3 hallazgos administrativos en el proceso de Contratación de la Contraloría General del Municipio de Manizales para la vigencia 2019.
	2019000810	Denuncia	Contraloría Municipal de Pereira	Denuncia presentada por ciudadano en la que solicita se estudie el proceso aplicado para el nombramiento en encargo del Contralor Municipal de Pereira Juan David Hurtado Bedoya al momento de presentar incapacidad medica el Doctor Alberto Arias Dávila; esta denuncia fue archivada por trámite directo el día 17 de diciembre de 2019 y fue desarchivada el 27 de febrero de 2020 para ser estudiada durante proceso de auditoría regular a la Contraloría Municipal de Pereira. Como resultado de la reapertura y estudio de la denuncia antes descrita se corroboró que el señor Contralor Encargado ostenta un título profesional y tarjeta profesional; igualmente no se detectaron irregularidades en los pagos del sueldo de este así como la indemnización, seguro todo riesgo, auxilio funerario y liquidación de sueldos por incapacidad, pagos que fueron entregados a los familiares del Fallecido Contralor.
	2020000168	Denuncia	Contraloría General de Risaralda	Denuncia presentada por el jefe de Control Interno de la alcaldía del municipio de Balboa Risaralda, quien solicita que se revise la calidad, alcance y rigurosidad de la auditoría realizada por los funcionarios de la Contraloría General del Risaralda por una queja que el mismo presentó ante la Contraloría el 6 de septiembre de 2019 y en la que incluyó 4 auditorías de control interno realizadas al municipio y que arrojaron varios presuntos hallazgos con connotación penal, disciplinario y fiscal; a través de la respuesta de trámite se le informa al peticionario acerca de la suspensión



DEPENDENCIA	SIA-ATC	ASUNTO	AUDITORÍA EN LA QUE SE ATIENDE	RESULTADOS
				de términos por la declaración de emergencia y se le informa que esta será tramitada durante el proceso de auditoría regular a la Contraloría General del Risaralda próximo a realizarse.

ASUNTOS DE MAYOR FRECUENCIA PLANTEADOS POR LA CIUDADANÍA.

El artículo 54 de la Ley 190 de 1995, hace alusión al informe sobre el mayor número de quejas y reclamos de los servicios que preste la Entidad relacionados con el cumplimiento de la misión. Con base en lo anterior y analizados los derechos de petición presentados, la mayoría se refieren a los siguientes aspectos:

- Deficiencias del control fiscal ejercido por las contralorías.
- Irregularidades en la gestión administrativa de las contralorías.
- Inconformidades por las respuestas emitidas por las Contralorías a los peticionarios.

De manera particular se destacan los siguientes:

- Los relacionados con presuntas irregularidades administrativas o misionales en la Contraloría General de la República, en el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República y la Contraloría de Bogotá
- Los relacionados con las posibles irregularidades en la atención de denuncias ciudadanas sobre el mal manejo de los recursos públicos de los sujetos de control bajo la vigilancia de la Contraloría General de Antioquia, Contraloría General de Medellín y Contraloría Departamental de Nariño. De esta última, se han recibido a la fecha tres (3) denuncias ciudadanas sobre posibles hechos de corrupción y malos manejos en administraciones anteriores.

En lo relacionado con las quejas presentadas en contra de funcionarios de la AGR se observa que el mayor número de ellas se relaciona con presuntas irregularidades en el control fiscal ejercido por parte de la Gerencia Seccional de Bucaramanga.



TERCERA PARTE

SALIDAS NO CONFORMES.

- **Primer trimestre de 2020:** No se identificó la materialización de ninguna salida no conforme en la atención de derechos de petición.
- **Segundo trimestre de 2020:** No se identificó la materialización de ninguna salida no conforme en la atención de derechos de petición.
- **Tercer trimestre de 2020:** No se identificó la materialización de ninguna salida no conforme en la atención de derechos de petición.

CUARTA PARTE

INDICADORES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Los indicadores del proceso de participación ciudadana que deben reportarse en el tercer trimestre de 2020 son los siguientes:

Indicador PC01- Porcentaje de Ejecución del Plan de Divulgación y Estímulo para la Participación Ciudadana:

Teniendo en cuenta lo señalado en la primera parte de este informe, durante el tercer trimestre de 2020 se reporta un cumplimiento del 100%.

Indicador PC04- Porcentaje de Oportunidad en el Traslado de Peticiones Ciudadanas a Otras Entidades por Razones de Competencia:

Teniendo en cuenta que durante el tercer trimestre de 2020 se archivaron 77 peticiones por traslado a entidades competentes y que no se identificó la materialización de ninguna salida no conforme en la atención de derechos de petición, se concluye que la AGR alcanzó un 100% de oportunidad en el traslado de peticiones ciudadanas por razones de competencia.

Indicador PC05- Porcentaje de Oportunidad en la Atención de Peticiones Ciudadanas.

Teniendo en cuenta que durante el tercer trimestre de 2020 se archivaron 185 peticiones de competencia directa de la AGR, se encuentran 56 peticiones en trámite, se archivaron tres peticiones por desistimiento tácito y que no se identificó la



materialización de ninguna salida no conforme en la atención de derechos de petición se concluye que la AGR alcanzó un 100% de oportunidad en la atención de peticiones ciudadanas de su competencia.

QUINTA PARTE

ANÁLISIS DEL MAPA DE RIESGOS.

El siguiente cuadro muestra la ocurrencia de los riesgos del Proceso de Participación Ciudadana en 2020.

Objetivo del Proceso	N°.	Riesgo	Ocurrencia del riesgo
Promover la participación ciudadana y atender las peticiones de la ciudadanía	RPC-1	Atender indebidamente los derechos de petición por intereses personales o a cambio de dinero u otra dádiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer trimestre de 2020 el riesgo no se materializó. • Durante el segundo trimestre de 2020 el riesgo no se materializó. • Durante el tercer trimestre de 2020 el riesgo no se materializó.
	RPC-2	Utilizar indebidamente el procedimiento de atención de peticiones ciudadanas para perseguir, hostigar, amenazar o presionar a otro funcionario público a cambio de dinero u otra dádiva, o por intereses personales.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer trimestre de 2020 el riesgo no se materializó. • Durante el segundo trimestre de 2020 el riesgo no se materializó. • Durante el tercer trimestre de 2020 el riesgo no se materializó.
	RPC-3	No dar respuesta de fondo a las peticiones de competencia directa de la AGR de forma clara, precisa y congruente con lo solicitado por los ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer trimestre de 2020 el riesgo no se materializó. • Durante el segundo trimestre de 2020 el riesgo no se materializó. • Durante el tercer trimestre de 2020 el riesgo no se materializó.
	RPC-4	No dar respuesta de trámite o de fondo a los derechos de petición de competencia directa de la AGR dentro de los términos establecidos	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer trimestre de 2020 el riesgo no se materializó.

Objetivo del Proceso	N°.	Riesgo	Ocurrencia del riesgo
		legalmente para hacerlo.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el segundo trimestre de 2020 el riesgo no se materializó. • Durante el tercer trimestre de 2020 el riesgo no se materializó.
	RPC-5	No trasladar los derechos de petición a las entidades competentes de acuerdo con lo establecido en la normatividad aplicable.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer trimestre de 2020 el riesgo no se materializó. • Durante el segundo trimestre de 2020 el riesgo no se materializó. • Durante el tercer trimestre de 2020 el riesgo no se materializó.
	RPC-6	No adelantar acciones para promover que la ciudadanía participe en la vigilancia de la gestión fiscal y en el buen uso de los recursos públicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer trimestre de 2020 el riesgo no se materializó. • Durante el segundo trimestre de 2020 el riesgo no se materializó. • Durante el tercer trimestre de 2020 el riesgo no se materializó.
	RPC-7	Pérdida de confidencialidad por acceso no autorizado a los sistema de información de la entidad, relativa al proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer trimestre de 2020 el riesgo no se materializó. • Durante el segundo trimestre de 2020 el riesgo no se materializó. • Durante el tercer trimestre de 2020 el riesgo no se materializó.
	RPC-8	Pérdida de disponibilidad de información almacenada en computadores personales.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer trimestre de 2020 el riesgo no se materializó. • Durante el segundo trimestre de 2020 el riesgo no se materializó. • Durante el tercer trimestre de 2020 el riesgo no se materializó.
	RPC-9	Pérdida de disponibilidad del servicio de correo electrónico de participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer trimestre de 2020 el riesgo no se materializó.



Objetivo del Proceso	N°.	Riesgo	Ocurrencia del riesgo
			<ul style="list-style-type: none"> • Durante el segundo trimestre de 2020 el riesgo no se materializó. • Durante el tercer trimestre de 2020 el riesgo no se materializó.

SEXTA PARTE

CUMPLIMIENTO ACCIONES DE MEJORA

En 2019 la Oficina de Control Interno realizó auditoría al proceso de participación Ciudadana y formuló diez no conformidades y 11 observaciones; adicionalmente se detectaron dos salidas no conformes en el tercer trimestre de 2019; razón por la cual en la actualidad existe un plan de mejoramiento conformado por 57 acciones correctivas, de las cuales se han ejecutado 51, lo que equivale a un 89% de cumplimiento.

SEPTIMA PARTE

ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA VIRTUAL

El tercer trimestre de 2020, estableció un nuevo proceso en el manejo de las redes sociales de la Auditoría General de la República, fundamentalmente porque se enmarcó en la transición del aislamiento preventivo al confinamiento inteligente, lo que posibilitó una nueva faceta de interacciones de los actores y grupos de interés de la entidad.

Aunque el relacionamiento con los públicos se adaptó a la 'nueva realidad' que vive el mundo, posicionando las reuniones virtuales y las plataformas de videoconferencias como los medios de divulgación institucional y, a su vez, de participación ciudadana de mayor movimiento y comunicación de doble vía, también es cierto que las redes sociales afianzaron su penetración en las distintas esferas sociales e incrementaron los espacios de opinión y análisis gracias al giro informativo que han tenido en sus contenidos.

En lo concerniente al proceso de crecimiento de redes en la AGR, el trimestre estuvo en el estándar corporativo del último año, pero con una perceptible inclinación al aumento al cierre del periodo. Esto se debe, principalmente, a que durante el mes de



agosto se presentó la reactivación de la Academia Virtual, generando una gran expectativa y participación de los funcionarios de los organismos de control fiscal y de la ciudadanía en el rol del control social. Así mismo, en septiembre se dio la divulgación sobre la Rendición de Cuentas Públicas, la cual generó un mayor número de publicaciones, además de multimedialidad de formatos [videos, informes, boletines], que convocaban permanentemente a los ciudadanos a expresar sus opiniones sobre la gestión institucional y el conocimiento del sistema de control fiscal.

Como se dijo anteriormente, el comienzo del ciclo 2020 de la Academia Virtual se constituyó en el principal agente noticioso de la Auditoría durante el trimestre. La disposición de cursos especializados en temas de control fiscal y control social, con enfoques asociados a la nueva reglamentación que se ha dado con la reforma constitucional al control fiscal del país, llamó la atención de los servidores públicos de las contralorías colombianas, y de ciudadanos interesados en participar de una manera más activa en el cuidado de lo público.

También alcanzaron relevancia las publicaciones relacionadas con foros y otros espacios académicos como foros y conferencias, las notas de prensa y los videos en que apareció la Auditora General de la República o funcionarios de alto nivel corporativo, entre ellas el foro «Los organismos de control y las tecnologías de la información», organizado por la W Radio, con la participación de la doctora. Alma Carmenza Erazo Montenegro; el evento denominado «Memorando de Entendimiento», acto de compromisos de colaboración y trabajo conjunto entre la AGR, la Vicepresidencia de la República y la Oficina para la Transparencia de la Presidencia de la República; los protocolos de bioseguridad para el retorno progresivo a la oficina; la reproducción del comercial corporativo «Unidos contra la corrupción y el Covid-19», las auditorías exprés practicadas a la Contraloría General de la República y a la Contraloría Distrital de Barranquilla, entre otras.

Las redes sociales en cifras

Las redes sociales de la AGR, en cuanto a cifras de crecimiento, tuvieron una tendencia creciente a medida que avanzaba el trimestre. El canal de YouTube fue el de mayor crecimiento porcentual y el de más interacción en el periodo. Facebook, Twitter e Instagram mantuvieron su índice de crecimiento, el cual puede considerarse bajo pero, como se mencionó antes, con un repunte prometedor al final del periodo. El mayor crecimiento porcentual del periodo se presentó en el canal de Youtube de la AGR, el cual sobrepasó los mil suscriptores con un aumento de 13% [118 nuevos suscriptores, con 20 nuevos videos y más de 4.000 reproducciones de sus publicaciones. Instagram sigue subiendo en seguidores con un crecimiento del 20,4% en el trimestre. El bloggin de Twitter llegó a 4.441 seguidores, manteniendo un promedio de crecimiento estable en el último año. Por su parte, Facebook solo



alcanzó un global de 7.480 seguidores con 100 seguidores nuevos en comparación con el anterior trimestre.

Facebook:

Seguidores a 30.09.2020: 7.480
Seguidores nuevos trimestre 20-3: 100 (+1,35%)
Publicaciones trimestre: 36



Twitter:

Seguidores a 30.09.2020: 4.441
Seguidores nuevos trimestre 20-3: 85 [+1,95%]
Publicaciones trimestre: 45



Resumen de 28 días mostrando cambios respecto al periodo anterior



Tweet principal tuvo 443 impresiones
#DíaInternacionalDelCooperante. Gracias por trabajar por un mundo más justo.



9

Seguidor principal Seguido por 41,9 mil personas



Tweet con contenido multimedia principal tuvo 410 impresiones

Un **#ProtocoloDeBioseguridad** solo funciona si actuamos con responsabilidad y atendiendo las medidas de autocuidado y protección hacia los demás. Solo así tendremos un feliz retorno laboral. En **@AuditoriaGen** todos somos responsables de todos. Ver video



13 2 4

Instagram:

Total Suscriptores a 30.09.2020: 760
Seguidores nuevos trimestre 20-3: 129 [+20,44%]
Publicaciones trimestre: 31



Youtube:

Publicaciones trimestre: 20
Total Suscriptores a 30.09.2020: 1.014 [+118 = +13%]
Reproducciones trimestre: 4.253

Vistas
4.3 K ✓
Casi igual al habitual

Tiempo de reproducción (horas)
428.7 ↑
85.3 más de lo habitual

Suscriptores
+30 ↑
30 más de lo habitual

Rendimiento del video más reciente

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Metodología para la Certificación

Estadísticas del canal

Suscriptores actuales
1,014
+28 durante los últimos 28 días